

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Zaragoza - Miércoles 8 de mayo de 1935

Núm. 2.945

Comentarios rápidos

LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA O LA AMBICION DE DOMINIO

Pasó la conferencia de Stresa; pasó la excomunión de Alemania por la Sociedad de Naciones; pasará la conferencia anunciada para el mes próximo en Roma o en otra parte, pues sobre el punto de reunión hay ya dudas, y todo seguirá igual. Los males de Europa no tienen remedio. ¿Cómo han de tenerlo si son los causantes de ellos los que pretenden curarlos?

Creo en mi pesimismo, lector. Conozco de cerca el personal curandero por haber convivido con él muchos años y sé lo que me digo. El nos llevó a las anteriores catástrofes. El nos prepara la próxima. Diplomáticos y políticos están representando la comedia de la paz, y para que el respetable público no caiga en la cuenta de la farsa inventan mil mentiras.

Una de las más sonadas, la del interés de las grandes potencias por la independencia de Austria. Veamos lo que lleva dentro.

El Imperio austro-húngaro era un mosaico de razas dirigido por los Habsburgos. Ocupaba el centro de Europa y extendiase por el camino de ésta hacia Oriente; es decir, la cuenca del Danubio casi entera. En esta situación estaba su fuerza. En la división racial su debilidad. Y las razas eran tres: alemanes, húngaros y eslavos. Vivían en perpetua discordia los 45 millones de habitantes del mosaico racial, de los cuales eran alemanes 11 millones y medio, eslavos (del Norte y del Sur) 24 millones y húngaros de 9 a 10. Primero, y por espacio de siglos, los amos políticos fueron los alemanes; después compartieron con ellos el poder los húngaros (desde 1867). De aquí el nombre de Imperio austro-húngaro con que se le conoció desde entonces. Estos dos grupos, así unidos, sumaban algo más de 20 millones de seres. Los eslavos, a ellos subordinados, eran 24 millones. Por tanto la minoría racial mandaba.

Esta situación era insostenible. El archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona (deba heredarla pronto, porque el emperador Francisco José andaba por los 80 o muy cerca) concibió la idea de convertir el dualismo en trialismo, equiparando los eslavos a los alemanes y húngaros. La concibió o se la insinuaron. Esto no se sabe de cierto. Lo cierto es que la representaba. Esta representación le hizo odioso a los serbios, porque incorporando definitivamente a los yugoslavos (eslavos del Sur) a la Monarquía de los Habsburgos, hacía fracasar el programa de la Serbia Mayor. Viena triunfaba de Belgrado definitivamente. La ocupación de Bosnia-Herzegovina, en 1909, vino a aumentar el odio de los serbios al archiduque. Rusia, protectora de los eslavos balcánicos, alentaba a Serbia. Francia, aliada de Rusia, alentaba a los rusos. En Alemania no vieron con buenos ojos la aventura austriaca, emprendida por el canciller austro-húngaro, barón de Arentthal, sin previa aprobación del aliado.

El rencor serbio armó el brazo del Princip. Suprimido el autor del trialismo quedaba conjurado el peligro de la incorporación de los yugoslavos al dualismo austro-húngaro, con lo que habría formado la gran Confederación Danubiana. Entonces Belgrado podría triunfar de Viena. Francia y Rusia salían también ganando con el crimen, porque disminuían las probabilidades de la constitución de un poderoso Estado en la Europa Central, que, aliado, quizás también confederado con el Imperio Alemán, vendría a dar a esta parte del continente preponderancia absoluta sobre la Oriental (Rusia) y la Occidental (Francia). El asesinato de Francisco Fernando llegó a tiempo de satisfacer un con-

junto de anhelos vehementes de fuerzas poderosas. Sumados al afán británico de asegurarse el dominio marítimo destruyendo la escuadra alemana antes de 1920 (como ya dije) determinaron la explosión de 1914. Ciertamente sin los errores cometidos por los imperios centrales, en el terreno diplomático, las cosas hubieran podido llevar otro rumbo.

De todas suertes puede afirmarse que el objeto principal de los aliados terrestres era impedir la formación de un gran poder en el centro de Europa. Desde que estalló la guerra quedó concertado el descuartizamiento de Austria-Hungría. Publicáronse mapas en que estaba representado con todos sus detalles. Poseo uno muy curioso.

Vencedores los dichos aliados terrestres cumplieron su programa. No estuvo en el descuartizamiento Rusia, apartada de él por la revolución, pero la sustituyó Italia, sin desventaja para el caso. Aún era mayor y más inmediato su interés que el de aquélla. Dueña de Trieste y de los Alpes, la resurrección del Imperio austro-húngaro la hubiera puesto en trance de perder lo ganado. Y más seguramente lo perdería si alemanes y austriacos se uniesen en una sola nación. Francia, por su parte, podía considerar perdidos todos los frutos de la guerra si tal sucediese. Trinchado el Imperio, lo conveniente era mantener sus partes bien separadas. Después reducir a Austria a la menor expresión posible: cuanto más raquítica mejor. Finalmente: impedir su unión con Alemania, a la que no había sido posible descuartizar. Se la cortaron pedazos, pero la política separatista de Poincaré en Rhenania acabó desastrosamente para los amputadores.

Viena (y sus alrededores) que esto es Austria, sintió su humillación y su poquedad. Después de haber sido tanto no era nada. Pidió amparo, solicitó limosna, para poder vivir. Pensó, naturalísimamente, que la única solución de su cuita era unirse a la nación de su misma raza y lengua y territorio contiguo al suyo. Era lo natural; estaba en su derecho, además. Pues aquí empieza precisamente el interés de Fran-

cia e Italia y pequeños Estados de sus sequeiros respectivos; el interés por la independencia de Austria. Ese interés viene a ser una escandalosa simulación. Significa que no se quiere permitir a Austria el ejercicio de este derecho de que los aliados se proclaman defensores: la libre disposición de los propios destinos.

Lo que hay que hacer, señores políticos y diplomáticos es dejar a los austriacos que si quieren estar solos (solos, pero intervenidos por todo el mundo están) o asociarse a alguien lo hagan, y si prefieren asociarse o sea unirse, que se unan con quien quieran. Si la Sociedad de Naciones no fuese una Sociedad de Naciones vencedoras hace mucho tiempo que el plebiscito se habría hecho y no existiría la cuestión austriaca. Este problema, como todos los demás que están sembrando de negras nubes el horizonte europeo, no existe por sí: lo ha creado la diplomacia, al servicio de las grandes potencias. De lo que se trata es de impedir que se formen otras que puedan hacerles sombra. La idea directora de las maniobras diplomáticas no es la paz de Europa, sino la superioridad militar en Europa. Llamábase a esto antaño el equilibrio europeo. Ahora suena en su lugar algunas veces la voz seguridad. Los que estamos en el secreto sabemos que seguridad significa estar seguro del predominio y evitar que nadie atente contra él. Si Alemania y Austria se uniesen formarían una nación de 71 millones de habitantes; sin comparación, la mayor de Europa, Rusia aparte. Pero esta superioridad sería un hecho natural. Las otras dos naciones de 40 millones de habitantes, Francia e Italia, militarmente, es decir, artificialmente superiores, a ello se oponen por ambición de dominio.

Y por esa ambición de dominio, hecho artificial contra un hecho natural, vamos a una tremenda guerra.

Tal es el conflicto: lo demás son mentiras de la diplomacia y de la Prensa a su destino.

GONZALO DE REPARAZ

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción.)

Madrid al día

"EL DIA DEL VENDEDOR"

Comparando el espectáculo de la humanidad antigua, fielmente reflejado en todos sus aspectos por los escritores clásicos, y el espectáculo de la humanidad actual, del que tenemos una visión sintética, pero bastante completa, al través de la moderna civilización con sus potentes y rápidos medios de comunicación y de intercambio de ideas y de noticias se renueva y reaviva constantemente la pregunta inquietante: La humanidad, ¿progresó espiritualmente? A través de las cartas de Cicerón a Atico y exceptuando si acaso la esclavitud (desaparecida de las naciones "civilizadas" hace muy pocos años) la sociedad romana no se diferencia mucho de la sociedad actual. Había una aristocracia (la nobleza) y una mesocracia ilustrada (los artistas, los grandes artesanos, los poetas, los soldados valientes), y una mesocracia humilde y menos brillante, aunque los oficios más penosos estuviesen encomendados por lo general a los esclavos; había también esos tipos indefinibles e inclasificables en todos los tiempos que forman la legión de los logreros, las agiotistas, negociantes piratas e intermediarios parásitos, y, finalmente, existía la plebe libre, pero plebe, la que ahullaba en el circo y se embriagaba en las tabernas y olía a cebolla (como dice Petronio, el personaje de "Quo Vadis") y se dejaba excitar por la más vil demagogia, sin perjuicio de abandonar a los que la excitaban con la misma facilidad con que se dejaba excitar de ellos. Había políticos, magistrados, ciudadanos, esclavos y libertos honradísimos, pero pocos; y había nobles, políticos, magistrados y ciudadanos ávidos de riquezas y poder que se vendían impudicamente, escarneaban escandalosamente a la República y destruían en una hora el esfuerzo de un buen Gobierno, prestigiador de la patria durante años. Al menos en teoría, gozaban de indiscutible respeto los principios que aún hoy se tiene por básicos de la sociedad actual: la religión, la propiedad, la familia honesta y legal compuesta de marido austero, justa y dignamente autoritario; de esposa fiel y respetuosa con el marido; de am-

bos educadores y amantes para con los hijos, y de hijos obedientes, aplicados y buenos, capaces de continuar la honra del apellido. Había mucha corrupción (como la hay hoy), mas a nadie se le ocurría elogiársela, sino, como es natural, todo lo contrario. Y los varones más ilustrados y virtuosos, y los que hacían de la virtud y de la austeridad en lo privado y en lo público un pedestal de su fama, como Catón, se chiflaban por los palacios, las joyas, las estatuas y pinturas bellas, etc., y a ninguno de ellos se le ocurría, quizás por considerarlo extravagante y de mal tono, pensar que la esclavitud era una iniquidad y que el desamparo de los enfermos, de los desvalidos y de los expoliados eran completamente incompatibles con cualquier linaje de la civilización. ¿Todo lo mismo que hoy? Muy parecido, sí; pero igual, imposible. La sociedad presente, conservando todos los rasgos temperamentales y pasionales de la sociedad antigua, tiende de una manera irrefrenable a garantizar y procurar una existencia más digna a TODOS los seres humanos. Hace treinta, cuarenta, cincuenta años, ¿qué eran los vendedores de periódicos, sino los "golfos", la clase infima de la sociedad? Pues, bien: toda una clase social, esa, tan despreciada y vilipendiada, se ha esforzado en dignificarse al nivel de cualquier otra clase trabajadora. Y lo ha conseguido. Hay en Madrid el "Día del vendedor", del vendedor de periódicos. Están asociados; asociación es sacrificio moral, personal y pecuniario, por un ideal. Están asociados, decimos, y los dirigentes de la Sociedad, secundados por el esfuerzo anónimo, pero admirable, de todos los socios, quieren acometer, o mejor dicho han acometido ya una gran parte de la obra gigante que se proponen: dotar de un refugio amoroso y confortable a los ancianos del gremio; y de un sanatorio a los que caigan en las garras de la tuberculosis, la enfermedad de los humildes, de los muy trabajados y poco nutridos.

—¿Qué profesión tiene usted?

—Vendedor de periódicos.

Está bien. Trabajo honrado y, por consiguiente, digno de los mayores respetos.

Los vendedores de periódicos, la clase infima hace un cuarto de siglo, hoy se ha elevado social y espiritualmente merced a su propio esfuerzo; pero... ¿Ella sola?

Las Empresas periodísticas han accedido unánimemente a vender en Madrid sus ejemplares, un día, a quince céntimos, a beneficio de las Instituciones filantrópicas de los vendedores y han dedicado largas columnas a elogiar en justicia la personalidad y la tarea utilísima de estos valiosos cooperadores. Pero aún hay más: escritores famosos, y algunos en muy buena posición social y económica, y artistas de gran belleza, se han brindado para vender en la calle los periódicos.

¿Ha progresado espiritualmente la sociedad?

JUAN DE ROCA

ASI DA GUSTO

Los presos estonios disfrutaban de vacaciones

RIGA. — En las prisiones de Estonia se ha iniciado la aplicación de una nueva ley penal, en base a la cual los detenidos de buena conducta podrán disfrutar de breves licencias para visitara sus familias y atender asuntos urgentes.

Los primeros beneficiarios de esta disposición se han presentado regularmente a la prisión al caducar la licencia.

La crisis del franco belga ha creado un grave problema a la economía de la nación afectada



La crisis del franco belga ha planteado un hondo problema en los Centros bursátiles de la nación centro-europea. Ved a una muchedumbre de bolsistas y cuentacorrentistas ante la puerta de la Bolsa belga siguiendo anhelantes las incidencias de la crisis, después de haber decretado su cierre el Gobierno.

Impresiones y noticias zaragozanas

Aragón en Madrid

ACTUACION DE LA OFICINA ARAGONESA DEPENDIENTE DEL S. I. P. A.

CONSULTA EVACUADA

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria contesta a una consulta que el Ayuntamiento de Muel hace por medio de la oficina aragonesa en Madrid, dependiente del S. I. P. A., relacionada con el próximo estudio de un expediente y también con la decisión que debe adoptar la Alcaldía ante ciertos propósitos de supuestos propietarios.

LA PASARELA SOBRE EL EBRO

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, comunica a la Oficina Aragonesa que el proyecto de pasarela sobre el Ebro, en Zaragoza, ha pasado a informe del Consejo de Obras Hidráulicas.

SERVICIOS POSTALES

El señor director general de Correos participa a esta dependencia regional que ha dispuesto la práctica de la necesaria información para dotar a los pueblos de Cravalls, Soliva y Treserra, de Huesca, de los servicios postales necesarios, cuestión ésta suscitada por "El Pueblo" de Huesca y recogida seguidamente por la oficina aragonesa en Madrid, dependiente del S. I. P. A.

LAS ACTAS DE LA COMISION MIXTA ARBITRAL

La Secretaria Aragonesa ha preguntado en la Comisión Mixta Arbitral, a su vicepresidente, si había recaído acuerdo sobre la entrega de las copias certificadas de las actas de esa Comisión a la Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza. El señor Frías manifestó que por ser varios los asuntos discutidos no puede llegarse al examen de la instancia, pero que el día 9 del actual se discutiría y al día siguiente podría informar a la oficina aragonesa del acuerdo recaído.

OFICIO DE GRACIAS

La Asociación de Labradores de Zaragoza ha cursado a la oficina aragonesa el acuerdo tomado en sesión por la Junta de Gobierno de expresar a esta dependencia regional el testimonio de gratitud por la cooperación prestada al problema remolachero por esta oficina aragonesa, dependiente del S. I. P. A.

EL ENVIO DE UN ESCRITO

Oportunamente fué remitido a la Junta defensora de Casetas y su zona remolachera, a la Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza, al presidente de la minoría parlamentaria aragonesa, a la Asociación de Labradores y al Sindicato Central de Aragón la copia del escrito que una Empresa azucarera elevó al Consejo de Ministros por causa del decreto de 13 de abril último.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA

La Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza comunica a la Secretaria aragonesa en Madrid, dependiente del S. I. P. A., que se ha reunido la ponencia encargada de dictaminar el proyecto que lleve a la creación en Zaragoza de una Escuela de Agricultura.

También participa en ese comunicado que se han acordado las bases

en las que ha de apoyarse el proyecto para, en su día, someterlo a la asamblea.

EL PAGO DE UNOS TERRENOS

Los terrenos ocupados en Muel, con motivo de la construcción de la carretera de Muel a Herrera de los Navarros, han sido abonados, quedando por tanto cancelado este asunto de interés para aquella localidad aragonesa.

LA SUBVENCION PARA UNAS PINTURAS DE GOYA

La instancia que elevó a la Dirección de Bellas Artes la Secretaria aragonesa solicitando una subvención para las pinturas de Goya exis-

tentes en la ermita de la Virgen de la Fuente, de Muel, ha pasado a informe de la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, con el fin de que emita el dictamen oportuno para ver si procede o no la consignación solicitada.

LA ESCUELA DE VETERINARIA

Con el fin de realizar las gestiones necesarias la Secretaria aragonesa dependiente del S. I. P. A., se ha dirigido a la Dirección de la Escuela Oficial de Veterinaria suplicando datos y antecedentes relacionados con el estado ruinoso de ese Centro de enseñanza, y, en consecuencia, para tramitar las gestiones precisas en Madrid.

Información municipal

Los concejales de Acción Popular se reintegran a sus cargos

HABLA EL ALCALDE

Ayer, al recibir a los periodistas el señor López de Gera, les participó que había recibido la visita de don Emilio Laguna Azorín, acompañado de los señores Ledesma, Navarro y Faci, pertenecientes a la minoría de Acción Popular Agraria, quienes manifestaron al alcalde que, consecuentes con las manifestaciones que tenían formuladas y habiendo desaparecido la causa que motivó su apartamiento temporal de las funciones municipales, desde esta misma fecha se reintegraban a sus cargos.

El señor López de Gera les manifestó que, aun cuando ellos habían permanecido ausentes del Ayuntamiento, éste los tenía considerados como pertenecientes al mismo, puesto que, además, sus dimisiones no fueron aceptadas por la autoridad gubernativa; expresó también su satisfacción por la determinación adoptada y reiteró una vez más su enhorabuena a sus compañeros de Concejo.

LABOR DE LAS COMISIONES

La Comisión de Hacienda, en su última reunión, acordó proponer al Pleno desestime la instancia del Sindicato de Riegos de El Burgo en la que solicita una indemnización por la pérdida de caudal que sufren sus riegos con el abastecimiento de aguas de la ciudad.

La Comisión de Gobernación propone al Pleno se adquiera material de cura para la Casa de Beneficencia.

La misma Comisión ha informado favorablemente la moción del señor Cervero sobre homenaje a Sor Dolores Cubain, que presta sus servicios desde hace cuarenta años en la Casa Amparo.

LOS ESCOLARES DE SASTAGO

El alcalde se ha puesto al habla con la Empresa del Cine Doré para que facilitase la entrada gratuita al

espectáculo a los escolares que se encuentran en nuestra ciudad, procedentes de Sástago, en viaje de estudios, al propio tiempo que ha formulado el mismo ruego para los de la escuela del Picarral.

La Empresa del Cine Doré ha accedido gustosa al ruego del señor López de Gera, autorizando a los niños de las escuelas de Sástago para que ayer, miércoles, presenciasen la proyección del programa y señalando la fecha del día de mañana para los pertenecientes a la del Picarral.

El alcalde ha agradecido el rasgo simpático de la Empresa del Cine Doré.

VISITAS QUE AYER RECIBIO EL ALCALDE

Ha visitado al alcalde don Luis de la Figuera, como presidente de la Asociación de Propietarios de la calle de Cervantes, al objeto de hacerle entrega de una instancia por la que los referidos propietarios ofrecen al Ayuntamiento su concurso para la construcción de un puente de enlace desde la referida calle con la Gran Vía.

También han visitado al alcalde, para tratar de asuntos de interés para la ciudad, el director de la Escuela de Veterinaria, señor Jiménez Gazto, y don Gonzalo Calamita.

PROYECTOS DE LA ECONOMICA

Se celebrará en octubre la Feria de Muestras

Se celebrará este año la Feria de Muestras en el mes de octubre, durante las fiestas del Pilar.

Es propósito de la Sociedad Económica dar a este acto el mayor esplendor, a cuyo fin la cantidad presupuesta se destinará a que la Exposición regional abarque el más amplio campo de nuestras actividades agrícolas e industriales.

En principio se ha pensado en la instalación de pabellones en la Gran Vía, a cuyo fin se ha solicitado del Ayuntamiento la correspondiente cooperación.

Así, pues, respondiendo los organizadores a un deseo unánime, plasmado en las columnas de LA VOZ DE ARAGON en diversas ocasiones, se lanzan a una magnífica organización que supere lo ya realizado en años anteriores y que tan favorable acogida tuvo por los elementos productores y público en general.

Habremos de ocuparnos con prolijo detalle de cuanto tenga relación con este gran Certamen que se prepara. Vaya por delante nuestra felicitación a quienes se deciden a afrontar esta ardua tarea, tan beneficiosa para nuestra economía.

La vida judicial

DE QUIEN ERAN LOS PERROS?

Comparecieron ayer cuatro procesados de infractores de la ley de Caza por haber sido sorprendidos el día 22 de noviembre de 1933 cazando con perros y azada en un monte vedado de Alfajarín, donde por lo visto no se extingue la caza, a pesar de lo que se caza en el mismo furtivamente.

Los procesados fueron vistos por los guardas con perros y una azada, cavando los cados, pero ayer de ninguno eran los perros ni la azada, pues manifestaron los cuatro que habían ido a coger esparto, y que pudieron ser otros los cazadores.

Los guardas tampoco aseguraron nada, aunque presumían que eran los mismos que habían visto en actitud de cazar, y ello sirvió al defensor, señor Rivas, para pedir sentencia absolutoria, en oposición a la condena de dos meses y un día de arresto que solicitó el fiscal, señor Sánchez Bajo.

UN "CAIMAN" QUE HURTA GALLINAS

Ocupó el banquillo después un procesado a quien se le conoce por el apodo de "Caimán", y que fué acusado de haber sustraído en febrero del año 1932 un cordero de una paridera de Maella, y en agosto último dos gallinas, también en el pueblo de Maella.

"El Caimán", que tiene antecedentes penales por delitos de igual índole, negó que hubiese sustraído ese cordero, pero se confesó autor del hurto de las gallinas por hambre, para comerlas, como así lo hizo.

Sin embargo el fiscal nombrado, que llenó ayer la jornada en la sala de lo Criminal, le acusó de dos delitos de hurto, solicitando se le impusiera por cada uno de ellos la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El defensor, señor Bun Soria, recogió solamente el particular de la confesión de su defendido, solicitando que en tal caso se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto, atendidas las circunstancias que concurrieron en el hecho.

POR MAL CAMINO, NIÑA

Una criadita de servir, que apenas si tiene cumplidos los 16 años, entró a servir en una casa de Tarazona por el mes de mayo último, y sustrajo a los dueños 50 pesetas y unas ropitas.

Pero por el mes de septiembre u octubre del mismo año, y colocada en otra casa también de dicha ciudad, para enmendarse cogió 117 pesetas a los dueños, que se gastó sin dar parte a nadie.

Pero si ella no dió parte la dieron sus amos, y ayer compareció la muchachita acusada de dos delitos de hurto doméstico, pero con la atenuante de menor de edad.

Y conforme con la pena de dos meses y un día de arresto, el defensor, señor Alcalá, no estimó necesario que el juicio continuase, aliviando con ello a la muchacha de confesar de nuevo sus hurtillos. ¡A enmendarse, niña!

POR CAUSA DE LA NIEBLA

El mal estado del tiempo, niebla, lluvia y aire, impidió al maquinista que conducía una máquina, con el tender hacia la marcha, ver en la noche del 21 de noviembre de 1933 las señales indicadoras de línea ocupada en la estación de Villarreal.

Y a estas circunstancias atribuyó el procesado el choque que sufrió con un tren de mercancías que estaba fuera de agujas, y que originó daños tasados en poco más de 1.000 pesetas.

Ayer fué acusado de delito de imprudencia, sancionado con 250 pesetas de multa, y el defensor, señor Rublo, pudo alegar la irresponsabi-

lidad de su defendido, aun en el terreno de la imprudencia, que si la hubo no fué precisamente de él solo, que otros agentes pudieron también incurrir en negligencia.

COMO LOS HORMIGAS

Mal aconsejado, sin duda, el procesado que ayer compareció en la sección especial, en lugar de llevar el trigo al granero del amo, por el año 1931, que como aparcerero tenía obligación de hacerlo, lo metió en su casa de Castejón de Valdejasa, y se produjo la causa criminal por estafa.

Porque pudo estar bien la revisión del arriendo, pero no dejar incumplido el contrato en fraude del propietario por cuenta y riesgo de una de las partes, y en perjuicio posible de una de ellas.

El procesado confesó su equivocación y error en el procedimiento, pero no por eso pudo sortear la doble acusación del fiscal, señor Lafuente, y del acusador privado, señor Monterde Vicén, el ilustre decano, que solicitaron la pena de cuatro meses y un día de arresto para quien se había comportado de tal forma, a su juicio delictiva.

El defensor, señor Pineda, pudo recoger elementos para interesar del Tribunal una sentencia absolutoria en favor del aparcerero.—ENE.

EL DIA 14 LA DESCUBRIRAN

Una lápida que dará el nombre de Bonet a una calle zaragozana

ENTRE LA CAI E DE GASCON DE GOTOR Y EL PUENTE SOBRE EL RIO HUERVA

El próximo día 14 del actual tendrá lugar el solemnisimo acto de descubrir una lápida que da el nombre de Juan Martín Pablo Bonet a una calle zaragozana del Ensanche, entre la calle de Gascon de Gotor y el puente sobre el río Huerva.

El acto, que promete verse concurridísimo, se celebrará a las cuatro de la tarde, habiendo prometido su asistimiento las autoridades.

El presidente de la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza, don Fernando Orús Salas, nos comunica que la entidad que preside ha organizado, con tal motivo, diversos actos.

EL DIA 15

Comisión organizadora del homenaje al señor Savirón

El día 15 del corriente comenzarán los actos del homenaje que dedican al doctor Savirón cuantos son, o han sido, sus discípulos, con motivo de ser el 40 y último curso que explica como catedrático.

Dicho día le ofrecen un banquete, a la una y media, en el Gran Hotel, y siendo muchas las personas que han indicado a la Comisión su deseo de asistir se pone en su conocimiento que hasta el domingo, 12 del corriente, a la una, se admiten las adhesiones en la secretaria de la Facultad de Ciencias.

Necesidades de organización impiden extender más la fecha. El precio de la tarjeta es de 14 pesetas.

TEATRO PARISIANA Empresa Parra Teléfono 12-43

GRAN TEMPORADA DE OPERA

Los días sábado, 11, domingo, 12, y lunes, 13

Tomando parte los eminentes cantantes españoles

ANGELES OTEIN, soprano
MATILDE REVENGA, tiple
ANTONIO CORTIS, tenor
CELESTINO SAROBE, barítono
ANIBAL VELA, bajo
BALTASAR LARA, tenor
GABRIEL OLAIZOLA, bajo

Segundas partes y coros del antiguo Teatro Real, de Madrid Decorado, sastrería y atrezzo propiedad de la Empresa artística 43 profesores de orquesta

ABONO DE NOCHE en los días 11 y 13, que se cantarán las óperas

LA BOHEME y RIGOLETTO

Se despachan localidades para las tres funciones

Domingo, 12, en función fuera de abono, IL BARBIERI DI SIVIGLIA

TAXIS MODERNO 260

Muy diversas informaciones

Después del Concurso Nacional de Belleza

Por qué "Miss Aragón" no ocupó el segundo puesto en la votación pública



Las "misses", unos minutos antes de desfilarse por la pasarela, en el Teatro de la Zarzuela. Maruja Soria, "Miss Aragón", fué la que, con la luego designada "Miss España", representante de Canarias, logró el mayor éxito. "Miss Aragón" nos había dicho, muy pocas horas antes, que triunfaría "Miss Canarias".

EXITO VERDADERO

El éxito de "Miss Aragón" en Madrid ha sido tan claro que dentro del sentido popular de la belleza el título nacional estaba otorgado a Maruja Soria.

En los cafés fué ovacionada con entusiasmo evidente. En el hotel, al entrar y al salir, las manifestaciones populares eran más fervorosamente cálidas al aparecer la representante aragonesa.

Los modistos, las maniqués, las modistas, unánimemente, afirmaban que Maruja Soria era una de las más perfectas mujeres que había entre las concursantes.

Finalmente, la noche del viernes, en el Ritz, tuvo un éxito clamoroso. Personas conocedoras de la belleza, de gusto exquisito, definieron a "Miss Aragón" como una de las mujeres más representativas que ha habido en ninguno de los concursos nacionales.

Exquisitamente vestida, refinada por el trato a los seleccionamientos de quien sabe de trato social, Maruja alcanzaba cada día aumento de encantos y perfecciones en la convivencia, con sorprendentes dotes de adaptación.

EL ENEMIGO... NUMERO 1

Hemos hecho el elogio de nuestra "miss". Escrito queda y de él no disminuimos ni un adjetivo. Maruja Soria representó a Aragón con dignidad estética merecedora de todo acatamiento y con honestidad y trato sencillo y noble que nadie podrá superar.

Pero... Ella misma nos lo dijo en el Hotel Nacional.

—Si yo tuviese que votar votaría a "Miss Canarias". Es la muchacha que reúne más condiciones de perfección, de distinción, de elegancia. Mi voto es para ella. Creo que esa señorita será la elegida.

—¿No guarda usted algo de su pensamiento al hablar así?—le preguntamos.

Con sinceridad absoluta declaró la representante aragonesa:

—No, señor. La señorita Navarro merece ser elegida "Miss España".

En efecto. Nosotros vimos a la representante de Canarias. Y, sin vacilar, declaramos que es superior en dotes generales a todas las demás concursantes.

Tiene:

Estatura no inferior a 1'72, sin calzar; rostro no sólo bello, sino expresivo; figura sencillamente insuperable no sólo en las líneas, sino también en la cadencia al andar, en la facilidad del movimiento, sin forzar el paso ni el cuerpo para "hacer" la armonía en el conjunto; cutis terso, blanco; manos cuidadas, aristocráticas;

cas; en suma, alcanza el grado casi máximo de lo deseable para representar a España.

Nosotros declaramos, con sinceridad, sin recodos en la intención, que el público acertó, totalmente, en la designación y que el sentido colectivo acertó al votar a "Miss Canarias".

Estimamos que la votación popular es el mejor sistema. Así los Jurados no se verán acosados, como ha ocurrido ahora en alguna región, con insidias, con retorcimientos en la idea, falsedades, ruindades, etcétera. ¡Pobres caballerosos jueces!

Repetimos: bien elegida ha sido "Miss España". Nuestro voto, de no tener interés regional, hubiera sido para ella. Y en justicia, moralmente, aquí le damos nuestro sufragio.

PERO EL SEGUNDO PUESTO DEBIO SER PARA ARAGON

Lo incuestionable fué que el segundo puesto correspondía a "Miss Aragón". ¿Por qué no lo obtuvo?

Sencillamente: Por incuria aragonesa, por amor de los catalanes a lo suyo y porque el catalán tiene cuatro duros y un "smoking" para ir a una fiesta de gala y el aragonés carece de "smoking" o de los cuatro duros que necesita para ir a esa misma fiesta de gala.

Más claro no podemos decirlo. En cuanto el aragonés entra en lo colectivo pierde su eficacia social. Para lo que sea; no importa la cuestión. Fuerte individualidad, pésimo colectivista.

En el público reunido en el Teatro de la Zarzuela hubo elementos catalanes que fueron exclusivamente a votar a su representante en el Certamen de Belleza. No hubo aragoneses que votasen a "Miss Aragón". Los votos para Maruja Soria fueron leales, sinceros, como los otorgados a "Miss Canarias". Se los dieron personas que admiraron la belleza sin importarles la procedencia regional.

De no haber tenido Cataluña una representante o "Miss Canarias" hu-

bera tenido doscientos votos más o los hubiera tenido "Miss Aragón". O, claro está, se hubieran dividido entre las dos, siquiera nos parezca, por impresiones recogidas en el teatro, que los catalanes sentían preferencias por la señorita aragonesa.

Mas votaron a su "miss", que es bella, pero no tanto como la de Aragón.

REGRESO A LA ALMUNIA

Nuestros compañeros de "Ahora" nos telegrafaron ayer dándonos cuenta de que "Miss Aragón" regresaba a La Almunia en el rápido de la tarde. Llegaría a Ricla a las ocho y media de la noche, para desde allí trasladarse a su pueblo.

Dada la hora en que había de entrar en la villa no hemos tenido noticia del recibimiento, que sería tan cariñoso como merece la hermosa representante que eligió aquella sin discrepancia alguna.

CIRUGIA Y ORTOPEDIA

Para mayor comodidad del público el despacho que en el interior de la casa tenía instalado Rived y Chóliz (nombre registrado) de instrumental quirúrgico, mobiliario médico, Rayos X y cuanto con la cirugía se relaciona, así como también su sección especial de ortopedia, ha sido montado en uno de los locales de la planta baja de la calle de Don Jaime I, núm. 19, con una lujosa instalación, donde la clase médica podrá hallar cuanto apetezca para las diversas ESPECIALIDADES.

En el interior, exposición de mobiliario clínico.

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

CINE VICTORIA - Hoy



Hablada y cantada en español por ANTOÑITA COLONE, MIGUEL LIGERO Y RICARDO NUÑEZ

En Gelsa

Una asamblea magna nombra hijo adoptivo al Sr. Lorenzo Pardo

Se ha celebrado una magna asamblea en la Casa de la villa de Gelsa, en la que, bajo la presidencia del alcalde, con asistencia de todo el Ayuntamiento, juez municipal, presidente del Sindicato de Riegos, del Casino Agrícola y del Independiente y un gran número de vecinos, se tomó, por entusiasta aclamación, el acuerdo de nombrar hijo predilecto de Gelsa al excelentísimo señor don Manuel Lorenzo Pardo.

Con este motivo se ha exteriorizado la gratitud y el sincero afecto que el pueblo tiene por Lorenzo Pardo y se proponen hacerle una especial demostración del mismo con el homenaje que se le ha de tributar al hacerle entrega, en su casa de Gelsa, del nombramiento que se le ha concedido.

Si con algún motivo un alcalde puede hablar en nombre del pueblo, es seguramente en esta ocasión, en que, sin distinción de clases, ideologías y situaciones, siente cada uno de los vecinos lo que con tanto acierto han sabido recoger.

Se han cursado telegramas de felicitación, entre los que destacan por su significación los de las autoridades, Sindicato de Riegos, Casinos y Sociedades.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra Casa a don Francisco Serón García, alcalde; don Sebastián Loriente, juez municipal; don Juan Ojeda, presidente del Sindicato de Riegos y médico titular, y don Benigno García Borraz, que traía la representación del Sindicato Agrícola, del Casino Independiente y de las fuerzas vivas del simpático pueblo de Gelsa.

Nos dieron detalles del grandioso

acto en el que, todo el pueblo, sin distinción de clases ni de matices y sin una sola opinión contraria, acordó, por aclamación, nombrar hijo predilecto de aquella villa a don Manuel Lorenzo Pardo, tras una sesión en la que se recordaron, para agradecerlos, los beneficios que Gelsa debe a los progenitores y antepasados del ilustre ingeniero.

Repitiendo palabras de nuestros visitantes, podemos alegrarnos de la simpatía de tal acto, ya que hizo el milagro, siempre difícil, pero más en los tiempos actuales, de reunir, por motivos hondamente afectivos, tantas voluntades y tantos corazones.

Nos entregaron copias de los despachos siguientes, dirigidos al señor Lorenzo Pardo por las entidades y personalidades que se citan:

"Como alcalde Gelsa honrame comunicarle entusiasta acuerdo del pueblo nombrándole hijo predilecto. Le rogamos señale fecha en su casa de Gelsa para recibir homenaje de todos. Salúdale, *Francisco Serón*."

"Asamblea magna pueblo Gelsa le nombró hijo predilecto. Reciba con mi efusiva felicitación el testimonio de mi afecto.—*Sebastián Loriente*."

"En nombre Sindicato Agrícola y Casino Independiente le felicito y le felicitamos todos del acuerdo tomado por el pueblo nombrándole su hijo predilecto.—*Benigno García*."

"En nombre Sindicato Riegos y mío propio te felicita y abraza, *Juan Ojeda*."

Muy agradecidos al saludo y a los detalles consignados, hacemos presentes nuestros votos por que Gelsa, que tantas cualidades atesora y demuestra, alcance el grado de prosperidad que merece.

NOTAS DE SOCIEDAD POLITICA LOCAL

VIAJES

Se encuentra en Zaragoza la bella señorita riojana María Cruz Araluce.

—Regresó de la capital riojana la encantadora señorita Luci Tejada.

—Regresaron de Sevilla don Antonio Blasco del Cacho y su bella esposa, Concepción López Reblé, con su monísimo hijo Juan Antonio.

—Encuétranse en Barcelona don César Mavrel y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a don Ignacio García, activo corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Samper de Calanda.

MEJORIAS

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la distinguida señora doña Francisca Gasca, viuda de Audera. De todo corazón lo celebramos.

—También se halla en franca convalecencia el distinguido joven don Manuel Alabat.

NATALICIO

En Barcelona ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Cinta Arnal Montes, distinguida esposa del acaudalado propietario don José María Fuertes Ladrón de Guevara.

Felicitemos muy efusivamente a los venturosos padres.

PETICION DE MANO

En Ola ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Carmen Otal Escabora para el joven propietario de Antillón don Rufino Blasco.

La petición fué hecha por don Fidel López, hermano del novio.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios regalos de gusto y la boda quedó concertada para la primera quincena de junio.

Enviamos nuestra felicitación a los jóvenes prometidos y a sus distinguidas familias.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Todas las personas que adquirieron tarjeta para el viaje en autobús al Monasterio de Veruela con motivo de la suspendida concentración del pasado día 28 podrán recoger el importe del mismo, contra la presentación de aquélla, los días laborables de esta semana, de siete a nueve de la noche, si no lo hubieran efectuado ya.

OBRAS ZARAGOZANAS

La pasarela sobre el Ebro a Macanaz

En diversas ocasiones hemos insistido sobre la necesidad de activar el expediente, pendiente de aprobación, que comprende el proyecto de construcción de una pasarela sobre el río Ebro, desde la calle de Antonio Pérez a Macanaz.

Los constructores tenían pensado comenzar la obra esta primavera, para que la pasarela hubiera estado en funcionamiento en la época estival.

Mas las dilaciones en la tramitación de las autorizaciones han retrasado los propósitos de los constructores.

Anoche nos notificaron desde Madrid que el expediente se encuentra en la Sección de Obras Hidráulicas, a resultados del informe del Consejo, en cuyo departamento está desde el día 4 del pasado abril.

Interesante sería que se abreviaran los trámites para poder dar comienzo a la obra, que supone trabajo para muchos obreros y cuya utilidad tanto afecta a los barrios lindantes con el río zaragozano y de tanto interés es para el público en general, ahora que la época veraniega se avecina.

INFORMACIONES DE MADRID

LA "GACETA"

Disposiciones relativas a los viajes por ferrocarril

CORREDOR DE COMERCIO PRIVADO DE SU OFICIO

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Orden aprobando el reglamento de armamento y municiones por el que ha de regirse el Instituto de Carabineros.

Otra disponiendo que la sección actuarial de la Dirección General de Seguros comience inmediatamente los trabajos preliminares para la construcción de las tablas de mortalidad española.

Otra declarando la extinción de la entidad de seguros "Reunión, Sindicato de Seguros Marítimos".

Otra declarando privado de su oficio al corredor de Comercio, colegiado de Huesca, don Adriano Méndez Gutiérrez y caducado el nombramiento correspondiente.

Otra, circular, autorizando a las clases de tropa del Instituto de Carabineros el uso voluntario del capote-manta para servicios en despojado y del impermeable en el interior de poblaciones.

Instrucción Pública. — Orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Obras Públicas. — Orden relativa a pases de libre circulación por los ferrocarriles.

Otra idem a viajar libremente por los ferrocarriles, vestidos de paisano, en los casos que se indican, a los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Otra determinando las edades de los niños para sus viajes por ferrocarril gratis, con medio billete y con importe total del billete.

Trabajo, Sanidad y Previsión. — Orden disponiendo se convoque a concurso-oposición para proveer plazas de médicos encargados de laboratorio de los Dispensarios Antituberculosos de Valencia, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Oviedo.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

S. E. DESEA VISITAR HUELVA

MADRID. — El presidente de la República recibió en audiencia al exministro don Diego Hidalgo; al ministro de Hungría en España; al secretario de los bienes de la República, señor Cebrián, y al presidente del Colegio Mercantil de Huelva, don Salvador Moreno Márquez.

En la entrevista con este último el presidente de la República expresó sus deseos de visitar Huelva, diciéndole que recientemente pensaba ir a Sevilla para presidir la inauguración del Congreso Internacional de Autores y Compositores y prolongar el viaje hasta Huelva, pero que no ha podido realizar su deseo a causa de la crisis.

El señor Moreno Márquez le indicó que precisamente en agosto se celebran una serie de festejos colombinos para conmemorar la salida de las carabelas de Colón y entonces el señor Alcalá Zamora se interesó por los actos que se organizan y prometió ir a Huelva si las ocupaciones de su cargo se lo permitían.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Consejo de ministros

Se estudiaron los principales puntos de que ha de constar la declaración que el Gobierno leerá en las Cortes

Se ha fijado como norma destacar todo lo que une y olvidar todo lo que separa, con el fin de conseguir una mayor eficacia en la actuación del Gobierno, que esta tarde se presentará al Parlamento. -- Manifestaciones del Sr. Lerroux

EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — Desde las once de la mañana hasta las doce y media estuvo el Gobierno en la Presidencia reunido en Consejo de ministros.

LO QUE DIJO GIL ROBLES

Al de la Guerra se le preguntó acerca de la provisión de los altos cargos de su Departamento, y contestó:

—No hay nada todavía. Este es un asunto que hemos de estudiar en un próximo Consejo. El nuevo secretario del Gobierno, señor Lucía, les dará a ustedes una referencia completa de la reunión ministerial.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCÍA

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—El presidente ha tenido la bondad de proponerme para secretario del Consejo, pensando sin duda en mi calidad de periodista.

Se ha hablado primero de los principales puntos de que ha de constar la declaración ministerial, y se ha fijado como norma de gobierno destacar todo lo que une y olvidar todo lo que separa, con el fin de conseguir una mayor eficacia en la actuación del Gobierno.

Se ha hablado, y se acordó, que mañana, miércoles, por la tarde, se presente el Gobierno al Parlamento.

Hemos estudiado algunos proyectos pendientes, y se acordó, si ha lugar esta semana, a discutir los dictámenes y aquellos que han comenzado a discutirse en el Parlamento, como la ley Municipal.

—¿Se encuentra entre esos proyectos — preguntó un periodista — la ley de Prensa?

—Sí, pero ese proyecto de ley ha de volver nuevamente a estudio del Gobierno.

Se leerá el dictamen de los Tratados con Uruguay y Argentina, para que, si es posible, se discutan en la Cámara el próximo viernes.

El viernes celebraremos Consejo de ministros, para que los nuevos consejeros traigan estudiados los asuntos pendientes de su Departamento y comenzar su discusión en el Congreso.

—¿Y nos hemos ocupado de presupuestos?

El señor Lucía añadió con gran firmeza:

—Pueden ustedes asegurar que habrá presupuestos para el segundo semestre del año en curso. Y nada más, señores. La próxima referencia será más completa que esta primera que tengo el gusto de darles a ustedes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A la una y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux con el ministro de Estado.

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas estas manifestaciones:

No hay nota oficiosa, y supongo que les habrán facilitado la referencia de la reunión. Pero yo aprovecho la ocasión para decirles a ustedes

que reconociendo el derecho de los periódicos, como el de los barberos a dejar patillas donde no hay pelo, no tengo que decir nada respecto a las calificaciones políticas que se dan a los ministros.

Conste que en el Gobierno no hay más que representantes de los partidos democrata, Ceda, agrario y radical, porque esos dos señores a quienes se atribuye la calificación de independientes lo son en efecto como todos los ministros que tienen su propia personalidad, pero si no estuviesen identificados con el partido radical yo no les hubiera puesto en la lista. De manera que se puede rectificar esta versión.

Insistió el señor Lerroux en que mañana acudiré al Gobierno a las

Cortes, y que el viernes se reunirá en Consejo de ministros.

Un periodista preguntó si la declaración ministerial al Parlamento será leída, y el presidente contestó:

—La declaración ministerial será leída si no me quedo manco de la mano y ciego del entendimiento para escribir.

Otro periodista preguntó si se había tratado de la designación de nuevo gobernador general de Cataluña, y el señor Lerroux respondió que por ahora no hay nada que tratar de ese gobernador.

—No se ha hecho — dijo el presidente — más que la afirmación de todos de reconocer el Estatuto de Cataluña que fué creado por la ley de 2 de enero, y nada más.

Ampliación al Consejo

TUVO ESCASO INTERES

MADRID. — El Consejo de hoy, primero celebrado por el nuevo Gobierno, tuvo escaso interés en el orden político, ya que se ciñó a un cambio de impresiones y a la representación de los ministros.

NECESIDAD DE HACER UN PRESUPUESTO

Se habló de la labor legislativa inmediata, y el ministro de Hacienda insistió en la necesidad de hacer un presupuesto para el segundo semestre de este año, que pueda regir en tanto se prepara el que constitucionalmente comenzará a discutirse en octubre para el año 1936. Este proyecto lo preparará el señor Chapaprieta durante este mes de mayo para que las Cortes puedan dedicar el mes de junio a discutirlo. Aprovechará el ministro algo de lo que ya había dejado preparado el señor Marraco, y pondrá en marcha algunas iniciativas sobre refuerzo de ingresos. Se harán a este efecto tres o cuatro proyectos aislados. El ministro ofreció llevar algunos ya ultimados al próximo Consejo, a fin de que si se quería pudiesen las Cortes comenzar la semana próxima a examinarlos. Pero se interpuso el ministro de Estado, señor Rocha, que señaló la urgencia de las ratificaciones de los Tratados con La Argentina y Uruguay, y se acordó que éstas fuesen las primeras cuestiones que se llevaran a la aprobación del Parlamento. Así, pues, una vez sustanciado el debate político, la tarea de la Cámara comenzará por los referidos Tratados, que, según manifestó a sus compañeros el señor Rocha, tienen una gran urgencia.

Los proyectos de ingresos se referirán, en gran parte, a iniciativas ya conocidas. Se trata de un reajuste de las contribuciones por Timbre y otras, a fin de que rindan más utilidad. También habrá algún proyecto que entrañará nuevos propósitos. El ministro calificó su proyecto semestral como obra de transición, y para que pueda surtir los efectos de eficiencia apetecidos pedirá a las Cortes las autorizaciones correspondientes, a fin de ir poniendo en marcha reformas y supresiones de servicios, que pueden ser ya una base inicial para el proyecto orgánico y extenso que se presentará en octubre, y en el que trabajará intensamente el Gobierno durante el verano. Quiere el señor Chapaprieta presentar para esta fecha una obra económica de gran amplitud, que comprenda diversos as-

pectos; de forma que, según frase suya, "el presupuesto no sea más que una pieza integrante de la totalidad de esa obra".

El ministro de Hacienda se ha reunido esta tarde con los directores generales de su Departamento para comenzar a estudiar los proyectos de sus antecesores y poder ir preparando la labor legislativa correspondiente.

LAS LINEAS GENERALES DE LA DECLARACION MINISTERIAL

En el Consejo no se habló de política. El presidente esbozó las líneas generales de lo que puede ser la declaración ministerial.

Comprenderá ésta diez o doce puntos. La parte relativa a la crisis y al significado de este Gobierno será muy breve y después se explicará a la Cámara la labor legislativa que el Gobierno le ha de someter. Entre los puntos a que aludirá el señor Lerroux figura el presupuesto, la reconstrucción económica, el paro obrero, la defensa nacional, ley municipal, ley de reforma electoral, ley de Prensa, política comercial y otros temas.

Cree el Gobierno que el debate político será breve y que no tendrá complicaciones. El deseo de los ministros es que quede sustanciado cuanto antes para poder iniciar inmediatamente el trabajo eficaz.

EL PROYECTO DE PARO OBRERO

El ministro de Obras Públicas aludió al proyecto de paro obrero pre-

HJY, ESTRENO

Cinema Alhambra

Un film excepcional perfectamente deportivo y admirablemente animado con una deliciosa farsa amorosa

EL CORREDOR DE MARATHON

Extraordinarias escenas que culminan en el maravilloso y sugestivo espectáculo de la gran Olimpiada celebrada recientemente en Los Angeles, por

BRIGITTE HELM y VICTOR DE KOWA
Hoy, estreno

Próximamente

El enemigo público núm. 1
por CLARK GABLE, WILLIAM POWELL y MYRNA LOY

LA REGULARIZACION DEL MERCADO DE TRIGOS

No se ha presentado postor alguno al concurso

ANTE LA JUNTA INTERMINISTERIAL

MADRID. — A las once de esta mañana, según estaba anunciado, se ha reunido en el despacho oficial del ministro de Agricultura la Junta interministerial encargada de recibir los pliegos de opción al concurso de trigos.

Por ausencia del señor Velayos, que asistía a esa hora al primer Consejo de ministros, presidió la Junta el subsecretario, señor Ballester, y de ella formaban parte los diputados señores Diez Pastor y Mendizábal; el director de lo Contencioso, señor Campo Redondo; el jefe de la Asesoría Jurídica, señor Alas Pumariño, y el ingeniero agrónomo señor Villastres.

No se ha presentado ningún postor al concurso.

A las doce en punto el subsecretario declaró cerrada la admisión de pliegos y el notario señor Gimeno Bayón levantó acta del resultado del concurso.

sentado al anterior Gobierno por el señor Guerra del Río. Se propone hacerlo suyo, después de algunos retoques.

Algún ministro hizo objeciones y se acordó que se repartiesen hoy mismo copias del proyecto para que lo conociesen todos los ministros.

El de Trabajo, señor Salmón, anunció que daría asimismo a sus compañeros copia de otro proyecto que tiene redactado la Ceda a fin de que se puedan conciliar las dos iniciativas.

LOS ALTOS CARGOS

Respecto de altos cargos no hubo más que una alusión incidental.

El señor Lerroux indicó la conveniencia de que cada ministro piense en aquellos candidatos que mejor puedan responder a las funciones de cada cargo y se ha dejado para un próximo Consejo la designación definitiva.

Parece que el señor Marraco se propone pedir a los altos cargos de Obras Públicas que sigan en sus puestos, pues tratándose de personas que militan en su partido entiende que no deben ser sustituidas. Por otra parte tiene especial confianza en las aptitudes del subsecretario, señor Becerra.

El ministro de Hacienda ha pedido al subsecretario, señor Rubio Chávarri, que continúe en su cargo, pues es persona de su amistad que figura, como él, en la minoría independiente. Los demás cargos de Hacienda son técnicos y no se relevarán, por tanto.

En el Ministerio de Justicia parece que serán reintegrados los que figuraban durante la etapa del señor Aizpún.

El ministro dimisionario de Marina, almirante Salas, se reintegra a su puesto de jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Para la subsecretaría de Trabajo se indica a varias personas.

Se dice que es propósito de la Ceda proponer a las Cortes para la primera vicepresidencia de la Cámara al exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

El viernes habrá Consejo y es probable que el día anterior se celebre otro en Palacio para la presentación oficial de los ministros al presidente de la República.

MAS INFORMACION DE MADRID

Ante el pleno del Supremo

Continuó el juicio oral por las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de Galán y García Hernández

DESFILE DE TESTIGOS

MADRID. — A las once de la mañana, y bajo la presidencia de don Diego Medina, se volvió a reunir el Pleno del Tribunal Supremo en el juicio oral por las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Continúa el desfile de testigos.

Antes de pasar el primero pide la palabra el auditor señor CASADO, que se defiende a sí mismo, para rogar a la presidencia que se traiga a la vista una carta del capitán Playa, que considera de interés para el esclarecimiento de los hechos.

El PRESIDENTE accede a lo solicitado, y promete pedir la citada carta por telégrafo, para que pueda estar en la Sala con la máxima rapidez.

COMPARECEN VARIOS EXMINISTROS

Comparecen a continuación los exministros señores MARZO, TORMO, ESTRADA, SANGRO y CARVIA, que han declarado en la misma forma que ayer el señor Rodríguez de Viguri, haciendo constar que no hubo verdaderas solicitudes de indulto, y que tampoco el Consejo de ministros tuvo otra intervención que aquella que es obligada a todo Gobierno para la defensa del orden social.

El señor SALINAS se refiere a que estuvieron esperando en Jaca la presencia del señor Casares Quiroga, que no llegó a ir.

Después han depuesto los señores WAIS y MONTES JOVELLAR, coincidiendo en la misma tesis sustentada por sus compañeros de Gobierno.

DECLARACIONES DE LOS GENERALES FRANCO Y DOLLA

Ha declarado después el general FRANCO, que manifiesta que el Código de Justicia Militar es tan terminante que impide el que los vocales de un Consejo de guerra puedan recibir indicaciones en determinado sentido, y que por ello, en la ocasión por que se le pregunta, sabe que el Gobierno se abstuvo de hacerlas.

Comparece después el general DOLLA, jefe de la columna enviada por el Gobierno para reprimir la sublevación.

A preguntas del fiscal relata lo que ocurrió cuando, en el encuentro de Cillas, se presentaron a sus tropas los capitanes Salinas y García Hernández y el paisano apodado "El Esquinazo", los cuales manifestaron que si en el término de diez minutos no llegaban a un acuerdo las fuerzas del capitán Galán romperían el fuego.

Yo no podía — dice el general Dolla — escucharlos, y mucho menos dejar que realizaran sus propósitos. Pasados diez minutos de su llegada Galán rompió el fuego.

Después el general Dolla relata las medidas que tomó, y a preguntas del señor Rubio insiste en que no podía considerar como parlamentarios ni a García Hernández ni a Salinas.

EL DEFENSOR DE GARCIA HERNANDEZ

Entra el testigo don José María Vallés, capitán y defensor de su compañero García Hernández. Dice que iba en la columna del general Dolla y que en Cillas se le acercaron los capitanes García Hernández y Salinas con el propósito de hablar con los oficiales, pero por orden del coronel fueron detenidos.

FISCAL. — ¿Usted fué el defensor del capitán García Hernández?

TESTIGO: Sí, señor.

FISCAL: ¿Le dieron a usted dos horas para estudiar lo actuado?

TESTIGO: Cierto.

FISCAL: ¿Agotó usted el tiempo?

TESTIGO: No. Me enteré en seguida del sumario, porque sabía todo lo ocurrido, ya que había estado en el encuentro de Cillas.

ACUSADOR SEÑOR RUBIO: ¿Cuánto tiempo llevaba usted sin dormir?

TESTIGO: Dos noches.

SEÑOR RUBIO: A pesar de ello, ¿pudo usted hacer un estudio jurídico de todo lo actuado en ese tiempo?

TESTIGO: Sí, señor.

ACUSADOR SEÑOR AYUSO: ¿Recuerda usted haberse quejado de que no le dieron tiempo suficiente para estudiarlo?

TESTIGO: No, señor.

UN DEFENSOR: Por el contrario, ¿le dieron a usted toda clase de facilidades?

TESTIGO: Sí, señor.

El señor AYUSO, entre la protesta de algunos defensores, hace constar que al folio número 115 figura la queja del testigo porque no se le dieron facilidades.

COMPARECE EL GENERAL ALVAREZ ARENAS

Comparece el general don Eliseo ALVAREZ ARENAS. Viste uniforme. A preguntas del fiscal dice que salió de Madrid con la orden terminante de reprimir la sublevación, costara lo que costara. Por último manifiesta que, en su concepto, había que proceder con toda energía dada la gravedad del momento.

El PRESIDENTE suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.—DESFILAN OTROS TESTIGOS

A las cuatro y media se abre la sesión de la tarde.

Comparece en primer lugar el teniente coronel de la Guardia civil don ANTONIO CERDEÑO MARTIN, testigo de la acusación.

A preguntas del acusador, señor RUBIO, explica su viaje a Jaca acompañando al general Lasheras.

Niega haber realizado, como teniente coronel, ninguna investigación en la que se demostrara que el general Lasheras estaba complicado.

INTERESANTE DECLARACION DE GRACO MARSÁ

Presta declaración a continuación don Graco MARSÁ, que al aparecer produce gran expectación entre el público que llena la sala.

Declara lo siguiente:

—Estuve en contacto con el Comité revolucionario de Madrid y con la guarnición de Jaca. Galán me manifestó el disgusto que existía en la guarnición de Jaca. Lo comuniqué, entre otros, al señor Azaña, Maura y De los Ríos. Galán vino a Ma-

dríd. Dijo a varias personas de las que integraban el Comité revolucionario: "Vengo, sobre todo, para deshacer ciertos rumores que de mí circulan: Yo no soy más que un capitán revolucionario al servicio de la justicia". Pasó el tiempo. Galán envió a Madrid la siguiente comunicación: "Si antes del día 12 de diciembre no se deciden, yo me sublevo con mi tropa". No era posible acceder a lo solicitado por el capitán Galán. Se adelantó, sin embargo, algo la fecha destinada al movimiento. Galán envió otra comunicación cifrada: "Enviad libros para el día 12". Pedia hombres. Salieron algunos de Madrid. Yo entre ellos. Llegamos a Jaca a la una de la madrugada.

La interesantísima narración del señor MARSÁ, por agobios de espacio, la sintetizamos así:

—García Hernández no era ni siquiera el segundo jefe de la fuerza sublevada. En Cilla dispararon sobre nosotros las fuerzas del general Dolla. Nadie será capaz de decir que las fuerzas sublevadas fueron las que iniciaron el tiroteo. Nos sorprendió éste cuando fumábamos unos cigarrillos. Nos encontramos, al sonar los primeros disparos, fuera de toda técnica guerrera. No queríamos nosotros disparar. La consigna de Galán era: "No disparar contra hermanos". El motivo de acercarse García Hernández y Salinas a las fuerzas del general Dolla fué para expresar su actitud: "Si nos sois hostiles, si os declaráis nuestros enemigos, nos retiramos". En síntesis: Si era necesario fusilar a capitanes, el último que debió ser pasado por las armas es el capitán García Hernández.

NO COMPARECIO CASARES QUIROGA

No comparece el señor CASARES QUIROGA y se da lectura a la declaración que tiene prestada en el sumario.

El señor RUBIO, que es el acusador que había propuesto el señor Casares como testigo, renuncia a ella.

Y declara don Baltasar FERNANDEZ MURIEL.

Es suboficial de la compañía de Ametralladoras del regimiento de Galicia, de guarnición en Jaca.

Rotundamente niega que el capitán García Hernández mandara la compañía de Ametralladoras de dicho regimiento durante la sublevación.

Comparecen después los señores Reyes Samití y Gil Soto.

EL GENERAL GODED

El general GODED, subsecretario de Guerra, dice que procuró impedir el derramamiento de sangre. Afirma que dió la orden del ministro al capitán general de que se procediese con toda rapidez.

Don José LAGUNA, fiscal del ju-

Manifestaciones de Barcia

Opinión que le merece la solución de la crisis gubernamental

ME PARECE UN PELIGRO NUEVO Y UN DESACIERTO GRAVE

MADRID.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, ha hecho a un redactor de "Heraldo de Madrid" las siguientes manifestaciones referentes a la solución dada a la crisis gubernamental:

—No sé qué decir. En cuanto a la solución de la crisis me parece un peligro nuevo; más aún: creo que es un desacierto muy grave. Todo lo que sea prolongar la vida de estas Cortes, por su origen y por su composición estériles, es mantener a España en régimen de impotencia constitucional para abordar y estudiar—de resolver no hablemos— los gravísimos problemas que la agobian. El país entero pudo comprobar que toda esta tremenda polvareda se levantó para que un partido tenga dos ministros más, coloque a sus protegidos en los lugares de mando, se renueve un buen número de gobernadores... Y esta es la política que mandan hacer. No creo que los partidos políticos republicanos en general sientan mucho lo sucedido, si sólo miran a las egoístas conveniencias de grupo o fracción. Los únicos que en este orden de consideraciones tienen que ver con disgusto invencible lo que hoy acontece y mañana ha de ocurrir son los radicales, en esta crisis víctimas propiciatorias, como aquellas que los patriarcas b-

blicos sacrificaban para, por este medio, alcanzar las gracias y mercedes de su Dios. Porque los que pagan las costas de esta crisis, política y personalmente, son los radicales, que en su abnegación admirable llegaron a las más heroicas inmolaciones para satisfacer las ansias y aplacar los furios de los agrarios y populares. Seriamente pensando y normalmente discurrendo como españoles, debemos todos sentirnos muy inquietos ante el futuro. España, que viene viviendo horas de tanta dificultad, no puede, a menos de entregarse en brazos de un optimismo suicida, permanecer sin reaccionar rápida y enérgicamente ante sucesos de este calibre y volumen. Los partidos defensores del régimen, ahora más que nunca, habrán de multiplicar sus trabajos de propaganda para que el país entero conozca clara y nitidamente la situación real y verdadera en que se encuentra. En el Parlamento, en los mítines, en las conferencias, en la Prensa, por todos los medios hay que llegar al fondo de ciertos problemas y ofrecer a la pública opinión los remedios adecuados y eficaces que demanda. No me explico cómo, sobre todo las clases que en España se llaman conservadoras, permanecen indiferentes ante el estado de cosas creado, porque la catástrofe incubada durante estos dos años a ellas dañará más que a nadie, en definitiva.

En el Palacio de Buenavista

Recepción de la guarnición de Madrid ante el nuevo ministro de la Guerra

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—A las cinco y media de la tarde tuvo lugar en el salón de ayudantes del Palacio de Buenavista, ante el nuevo ministro de la Guerra, la recepción de la guarnición de Madrid.

Al acto asistieron los tenientes generales Castro Girona, Barreiro y Casademunt; general jefe del Estado Mayor Central, Lon Laga; subsecretario del departamento, general

Castelló; generales de división Peña, Rodríguez del Barrio, Fanjul, Cabanellas (don Virgilio); generales de brigada Miaja, López Gómez y Pardo; general de Carabineros señor Bragulat; jefe de la escolta presidencial, comandante Casado, y primeros jefes y ayudantes de los Cuerpos de la guarnición.

El jefe de la división de Caballería, señor Peña, ofreció los respetos al nuevo ministro en nombre de la guarnición, congratulándose de que al frente del Ministerio de la Guerra figure el señor Gil Robles, con su energía y sus dotes, para que sea norte y guía del Ejército.

—Nosotros —terminó diciendo— le ofrecemos el respeto y consideración debidos y le damos la bienvenida.

Seguidamente el señor Gil Robles pronunció el siguiente discurso:

"Celebro extraordinariamente que se me presente esta oportunidad de ser honrado con la visita de la guarnición de Madrid, ante la cual voy a pronunciar breves palabras de saludo.

Yo no voy a ocultar en estos momentos mi carácter y significación de hombre de partido. Pero esa significación, os aseguro, la he dejado al entrar en el Ministerio, en las puertas de esta casa para sólo acordarme de mi obligación: la de sentirme español y poner todo mi esfuerzo y buena voluntad al servicio del ejército.

Esta norma de apoliticismo, que ha de ser constante en mis actos, habrá de inspirarse en la más estricta justicia, que tengo la seguridad de que predominará en los elementos militares no sólo de la guarnición de Madrid, sino de toda España.

El Ejército español, fiel a su misión y a su tradición, habrá de per-

Contra todos los dolores

Cafiaspirina

DE MADRID Y PROVINCIAS

En los Ministerios

Tomaron posesión de sus nuevos cargos los señores Gil Robles, Casanueva, Salmón, Lucia, Dualde, Chapaprieta, Marraco y Royo Villanova

GIL ROBLES SE POSESIONA DE LA CARTERA DE GUERRA

MADRID. — A las diez menos cuarto de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el señor Gil Robles con objeto de tomar posesión de la cartera de Guerra. Seguidamente quedó reunido con el ministro saliente, general Masquelet, con el que sostuvo una conferencia que duró una hora.

En el salón de ayudantes se encontraban el nuevo ministro de Comunicaciones, señor Lucia; el general Fanjul; el Comité nacional de Acción Obrerista; la Directiva de la J. A. P. de Madrid, a cuyo frente iban el presidente, señor Laborda, y el secretario, señor Gallego; el vicepresidente de la J. A. P. de Avila; numerosos diputados, entre los que se encontraban los señores Palanca, Reverte, Rojas Marcos, Avia, Fernández Heredia, Cuartero, Guisasaola, etc., y numerosas amigas y correligionarias.

Una vez terminada la conferencia del señor Gil Robles con el ministro saliente salió aquél al despacho de ayudantes y dirigiéndose a los presentes les agradeció que atendieran su ruego de no tributarle aplausos, que había transmitido por mediación de uno de sus secretarios, con el fin de que no aparezca en el Ministerio de la Guerra el menor matiz político que, a su juicio, es el mejor testimonio de adhesión y respeto a España y a su Ejército.

Terminó agradeciendo a todos su presencia y mostró el deseo, que llevó a la práctica, de abrazar y estrechar la mano a todos los presentes.

A continuación el nuevo ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que todos los días, excepto aquellos en que se celebre Consejo de ministros, los recibirá a la una y media de la tarde, y que hoy, a las cinco y media, tendrá lugar en el Palacio de Buenavista la recepción oficial de la guarnición de Madrid, seguida, a las seis de la tarde, de la del personal del Ministerio.

El señor Gil Robles sostuvo, acto seguido, una extensa conferencia con el general Fanjul, trasladándose después a la Presidencia con objeto de asistir al Consejo de ministros.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR CASANUEVA

A las diez y media de la mañana, en el Ministerio de Justicia, tuvo lugar la toma de posesión de don Cándido Casanueva, de manos del ministro saliente, señor Cantos, con

el que sostuvo una detenida conferencia.

Al acto asistieron el subsecretario, los directores generales de los Registros y Prisiones y el alto personal del Ministerio.

El señor Cantos manifestó que había convenido en no dar solemnidad al acto. El señor Casanueva —añadió— es un maestro en Derecho, bueno e inteligente, que, por sus conocimientos, continuará la obra emprendida en bien de España y de la República.

El nuevo ministro agradeció las palabras del señor Cantos y dijo que si hubiese podido elegir cartera hubiera elegido la que le han otorgado. Tributo grandes elogios a su antecesor y a los Cuerpos del Notariado, Registradores, Magistratura y Prisiones y terminó diciendo que será un amigo y compañero de todos, pero guardando la jerarquía de los cargos, pues el haberse perdido ésta es la causa de que se haya llegado en España a lo que se ha llegado.

SE POSESIONO DE LA CARTERA DE INSTRUCCION EL SEÑOR DUALDE

En el Ministerio de Instrucción Pública tomó esta mañana posesión, a las diez y media, el nuevo ministro don Joaquín Dualde. El acto se verificó en el salón grande del Ministerio, a presencia de los jefes y personal del departamento.

El ministro saliente, señor Prieto Bances, dijo que iba a descubrir el secreto de la crisis, que era que el señor Dualde, siendo ministro, le dijo: "¿Por qué no me sustituye usted en el Ministerio durante un mes para que pueda pasar en Levante estos días de vacaciones? Yo, como auxiliar de la Universidad, he sustituido otras veces a catedráticos y accedí gustoso a la indicación del señor Dualde".

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de alta comedia
LOLA MEMBRIVES

Matinée, a las SEIS y media
Por única vez

Teresa de Jesús

Noche, a las DIEZ y media
Ultima representación

La casa del olvido

SALON DORE

PROXIMAMENTE, ACONTECIMIENTO ARTISTICO



Presenta
EL ULTIMO VALS DE CHOPIN
SYBILLE SCHMITZ
WOLFGANG LIEBENEINER
DIRECTOR: GEZA VON BOLVARY
MUSICA: CHOPIN

UNA DE LAS POCAS PELICULAS TAN PERFECTAS
AL OIDO COMO A LA VISTA...

manecer completamente apartado de todo aquello que no sea el supremo interés nacional, dentro del régimen que España misma ha querido darse.

Comprenderéis, señores, que no voy a pretender, en un puesto de esta responsabilidad, nada que pueda parecer una labor personal. No tengo esa aspiración pueril. Mi mayor aspiración ha de ser la creación y desenvolvimiento de órganos que aseguren la continuidad de una política militar encomendada a los organismos técnicos y responsables, política que habrá de estar por encima de todo cambio producido por la obligada fluctuación de los partidos: una política que sea objetiva, nacional y continua.

Este será mi mayor éxito y mi mayor orgullo, si lo consigo, entregándome, para ello, a los elementos técnicos, que por ser del Ejército español hay que suponerles una capacidad.

Esta será mi norma de conducta y mi mayor aspiración. Yo, que vengo a este cargo honrado con la confianza del presidente de la República, aspiro a hallar en él las debidas colaboraciones para el engrandecimiento del Ejército, en el que procuraré se mantenga riguroso e inflexible el principio fundamental de la disciplina, sin la que el Ejército no puede subsistir ni yo permanecer en este puesto una sola hora".

Terminó pidiendo a todos fe en los destinos de España, a la que todos nos debemos.

Seguidamente, y en el mismo salón de ayudantes, tuvo lugar la recepción de los generales y jefes dependientes del Ministerio. Asistieron los generales Rodríguez del Barrio, Casademunt, Barreiro, Millán Astray, Augusti, Avilés, Lon Laga, Espinosa de los Monteros, Araujo, Pardo, Meana, De la Cruz, Serna, Moreno, Colmenares, Castelló y Castro Girona.

El subsecretario del departamento, general Castelló, saludó al nuevo ministro, a quien dió la bienvenida en nombre de los jefes y oficiales del departamento.

El señor Gil Robles pronunció un discurso de parecidos términos al anterior y añadió que confiaba en la lealtad y competencia de los generales, jefes y oficiales de los distintos organismos del Ministerio para salir airoso de su empeño.

—Colaboración— dijo — que si para todos los ministros ha sido precisa, más que para ninguno es necesaria para mí. En la labor que he de desarrollar la vida de ustedes habrá de estar inspirada en un espíritu patriótico y en una buena voluntad.

Terminó diciendo que no vieran en él más que un admirador de las glorias del Ejército y que para conservarlas dedicará sus mayores esfuerzos.

LA FIESTA DE TOROS

El novillero Rafaelillo tomará parte en tres corridas en un mismo día

13 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GRANERO

VALENCIA.—Hoy se cumplen 13 años de la muerte del matador de toros valenciano Manolo Granero, ocurrida en la plaza de Madrid. Con tal motivo sus amigos han estado en el cementerio depositando sobre su tumba gran cantidad de flores.

RAFAELILLO TOREARA TRES CORRIDAS EN EL MISMO DIA

VALENCIA. — Se anuncia la organización de tres corridas en un solo día, tomando parte en ellas el diestro Rafael Ponce "Rafaelillo".

Las plazas elegidas para celebrar estas corridas son Valencia, Requena y Utiel.

prieta no viene a llenar un hueco más en las combinaciones ministeriales, sino que llega al cargo empujado por la opinión pública. Agradeció, como español, que haya aceptado el cargo imponiéndose un nuevo sacrificio, y terminó expresando su agradecimiento a todo el personal por el apoyo y colaboración que le han prestado.

El señor Chapaprieta hizo un elogio de la personalidad del señor Zavala, y lamentó que los vaivenes de la política separen de la cartera a hombres como él, plétóricos de juventud y dispuestos a prestar el máximo rendimiento a la Hacienda pública. Se congratula de ver tantas caras conocidas después de varios años de ausencia del Ministerio, y tras recordar sus trabajos anteriores dice que viene a trabajar con el mismo entusiasmo que hace veinte años, convencido de que tendrá el concurso de todos con un rendimiento absoluto e incondicional.

Tanto el señor Zavala como el señor Chapaprieta fueron muy aplaudidos.

Después el ministro de Hacienda conversó con los periodistas, y les manifestó que dentro de unos días facilitará una nota en la que expondrá a grandes rasgos sus propósitos al frente del Departamento de Hacienda.

DE LA CARTERA DE MARINA TOMO POSESION EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

A las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Ministerio de Marina, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo ministro, don Antonio Royo Villanova.

Asistieron el subsecretario de la Marina de guerra, contralmirante, Muñoz Delgado, altos jefes del departamento, exministro de Obras Públicas señor Cid, don Ricardo Royo Villanova, exduque de Canalejas y otras personalidades.

El ministro saliente pronunció las siguientes palabras:

"Ha sido tan breve mi paso por este despacho que sólo quedan en él leves huellas de mi buena voluntad. Había logrado atraer la atención de la gran Prensa hacia los problemas navales que tanto afectan al porvenir de nuestro país. Ganada la Prensa a buena causa, ésta triunfa siempre. En esta tarea he sido un colaborador anticipado del nuevo ministro, paladín esforzado de toda noble causa. Confemos en su gestión, pues la cartera de Marina pasa de unas manos modestas a otras más hábiles en el sorteo de los escollos en la vida parlamentaria".

Seguidamente el señor Royo Villanova dijo que habiendo sido muchas las emociones recibidas en su vida, la mayor de todas era ésta, cuando recibía la cartera de Marina de manos de un jefe de la Armada.

Soy —añadió— hombre político, y con este título vengo, faltándome la competencia que a vosotros os sobra y confiado en vuestro auxilio. Gobernar es obra completa de inte-

El nuevo ministro, también en tono humorístico, dijo que tenía razón el señor Prieto Bances. "Pero yo —agregó— voy a daros más detalles, y es que mi antecesor es un aristócrata del pensamiento y un sibarita, que tiene la costumbre de veranear y me ha rogado que le sustuya durante esta época en el Ministerio".

Tanto el señor Prieto Bances como el señor Dualde fueron muy aplaudidos.

EL SEÑOR SALMON SE POSESIONA DE LA CARTERA DE TRABAJO

En el Ministerio de Trabajo se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo ministro, señor Salmón, dándosele el ministro saliente, señor Vaquero. Este pronunció un discurso elogiando las cualidades de su sucesor y de la labor necesaria a realizar en el Departamento, y el señor Salmón contestó agradeciendo las frases que le dedicó el señor Vaquero, y anunció que venía animado de los mejores propósitos para realizar una labor provechosa al país.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR LUCIA

Una vez terminado el Consejo de ministros, el señor Lucia se trasladó al Ministerio de Comunicaciones, donde se encontraba el ministro dimisionario, señor Jalón, con objeto de darle posesión del cargo. El ministro saliente se dirigió a los presentes y dijo que al terminar su misión se iba con orgullo y la satisfacción del deber cumplido, especialmente en el orden moral. "Queda en pie la obra cumbre que es la creación de los Cuerpos de Comunicaciones, y, más aún, del Ministerio del ramo, que encomiendo a mi sucesor, uno de los hombres más inteligentes y patriotas, a quien entrego el Ministerio con la seguridad de que mejorará la obra iniciada. No dudo —añadió— que la más alta magistratura de la nación reconocerá los muchos desvelos de mi jefe, señor Lerroux, en bien de España y de la República".

El nuevo ministro agradeció las palabras de cariño que le había tributado el señor Jalón, y rechazó los elogios por creerlos inmerecidos. Añadió que no era necesario que su antecesor justificara su actuación, que debía quedar esculpida en letras de oro, pues el señor Jalón debía haber sido un ministro permanente en Comunicaciones. Reconoce la buena fe del señor Lerroux, y dice que su autoridad como ministro estará puesta al servicio de un corazón y en beneficio de España y de la República.

Asistieron al acto el subsecretario, señor Rey Mora, los directores generales y alto personal.

EL SEÑOR CHAPAPIETA SE POSESIONO DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Esta tarde, a las dos menos cuarto, tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Al acto, que se verificó en el despacho del ministro, asistió todo el alto personal del Departamento.

El ministro saliente, señor Zavala, pronunció un breve discurso, y dijo que no pretendía presentar al señor Chapaprieta, conocido de todos como el más capacitado para desarrollar los más arduos problemas que tiene planteados la Hacienda española. Añadió que el señor Chapa-

Teatro Circo

HOY, ULTIMO DIA
¡¡EXIJO DEFINITIVO!!
de la chispeante superproducción



EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS.

DIRECTOR: BUSTER KEATON, MAX MUSEGG
EL MAYOR EXITO COMICO DE LA TEMPORADA

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

igencia y voluntad. La inteligencia sois vosotros; yo represento la voluntad del pueblo, del Parlamento y del presidente de la República.

Consagrado estoy a la defensa de la Patria y de la libertad, a la que también se ha consagrado la Marina de guerra en las gestas de Cavite y Santiago de Cuba.

Nací el año 69, y mi cuna se ha mecido en los vaivenes de la revolución del 68, al grito de "viva España con honra y España única".

Vosotros recordaréis la frase de que "más vale honra sin barcos que barcos sin honra", y yo os digo: "Más vale honra y barcos".

En el Consejo de esta mañana nos hemos ocupado de la defensa nacional, que tiene por base la defensa del litoral por vuestras manos".

Terminó recordando la frase de un ilustre marino que, al acoger en un barco de guerra, como preso a un marino, le dijo:

"No tema usted; está entre caballeros". Y yo os digo: "Estando entre vosotros, los marinos, estoy entre caballeros".

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR MARRACO

Esta tarde, a la una y media, tomó posesión del Ministerio de Obras Públicas el nuevo titular del departamento, señor Marraco.

Le dió posesión el ministro saliente señor Guerra del Río, cambiándose entre ambos afectuosos discursos de consideración personal y elogio político.

Al acto asistieron el subsecretario, los directores general y el alto personal de la casa.

Se asegura que no habrá cambio alguno en los altos cargos del Ministerio.

EN SEVILLA

El Congreso Internacional de Autores

SE REUNEN LAS DIVERSAS SECCIONES

SEVILLA. — A las diez de la mañana comenzó el pleno de la Sección Confederal, presidiendo el señor Marquina. Este dirigió un saludo de bienvenida al delegado director de la oficina de la Unión Internacional para la protección de las obras literarias y artísticas, que asistía por primera vez a las deliberaciones.

Se pasó al orden del día y el delegado italiano informó de las deliberaciones de la segunda Federación de Sociedades reunida ayer en asamblea, cuyos acuerdos fueron ratificados por el pleno confederal.

Se confirmó la admisión de las Sociedades que lo habían solicitado, y que habían sido aprobadas nuevamente en la reunión de la Federación segunda.

El secretario general leyó un informe relativo a los trabajos y proyectos de la Sección de Solidaridad Interfederal.

Se abrió discusión sobre las propuestas referentes a este asunto interviniendo los delegados de Francia e Italia e el sentido de introducir algunas modificaciones.

El apartado relativo a las sanciones y reclamaciones dió motivo también a un animado debate.

Se entra a continuación en la discusión del informe del delegado italiano, señor Ghiraldi, acerca de la coordinación de las listas de socios y pluralidad de Sociedades.

Luego se pone a debate la cuestión del arbitraje de los conflictos entre miembros de diferentes Sociedades. Sobre este asunto se dió lectura a una memoria que suscriben los delegados de Italia, quienes proponen la creación de un Colegio de Arbitros que delegue, a su vez, en una comisión de cinco miembros, y también que se proceda a la redacción del reglamento de arbitraje.

Se adoptó el acuerdo de nombrar una comisión que se encargue de la redacción del reglamento de arbitraje, en la que figurarán los dos firmantes de la Memoria.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Vida política

La minoría radical, a propuesta de los diputados valencianos, se reunirá hoy para determinar su actitud en las Cortes

RUBIO CHAVARRI CONTINUARA EN LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

MADRID. — Por no haberle sido aceptada la dimisión de su cargo, continuará al frente de la subsecretaría de Hacienda el señor Rubio Chávarri, que la venía desempeñando con el anterior Gobierno.

DIMISION IRREVOCABLE DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID. — Ha presentado su dimisión con carácter irrevocable el gobernador del Banco de España, señor Fernández Arauz.

Para sustituirle se indica al exministro de Hacienda señor Zabala.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SALUDO AL SEÑOR ALBA

MADRID. — El ministro de Marina, señor Royo Villanova, estuvo en el Congreso para saludar al señor Alba. Al salir después a los pasillos de la Cámara fué muy felicitado por diputados y periodistas.

Un diputado tradicionalista le expresó su satisfacción por la seguridad que tenía de que, como ministro, acabaría ahora con el traspaso de servicios y la enseñanza en Cataluña. El señor Royo le contestó:

—De eso yo no puedo hacer nada, porque ya me han dicho que en Marina no hay traspasado ningún servicio, y no me han dejado, como unitario que soy, mas que intervenir en la Marina de guerra, que ha sido y será siempre fuerza del Estado.

PREPARANDO EL ACTO POLITICO DE VALENCIA

MADRID. — Don Manuel Azaña almorzó hoy con el exdiputado de las Constituyentes don José Manteca y los políticos valencianos señores Rodríguez Guerra y don Emilio Blanes, vocal del Consejo Provincial en Valencia de Izquierda Republicana, don Pedro González Blanco y otros.

Durante la conversación que mantuvieron el señor Azaña confirmó su propósito de asistir al acto político que se celebrará en la plaza de toros de Valencia el día 26 de este mes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID. — El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que había pasado una comunicación a los ministros para que digan qué proyectos de los presentados mantienen

o se retiran, a fin de ponerlos en el orden del día.

También manifestó el señor Alba que le había visitado don Abilio Calderón, para pedirle se revise la constitución de la Diputación Permanente, a lo que el presidente le contestó que formule la petición sobre este asunto y reunirá a los jefes de minorías para tratar de este asunto.

Terminó diciendo el señor Alba que oficialmente no había recibido petición alguna de palabra para la sesión de hoy.

LO QUE DIJO EL SEÑOR CALDERON

MADRID. — Don Abilio Calderón, a quien interrogaron los periodistas sobre la visita que había hecho al presidente de la Cámara, dijo que había ido a solicitar un puesto para su minoría en la Diputación Permanente de las Cortes, y otro en la Comisión de Gobierno interior.

También ha dicho al señor Alba que si los socialistas no se reintegran al Parlamento la cuarta secretaría de la Cámara debe adjudicarse a su minoría.

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN EL CONGRESO

MADRID. — Durante toda la tarde hubo extraordinaria animación en el Congreso. Entre los diputados que se mostraban más apasionados al comentar la solución de la crisis figuraban los radicales, y entre éstos los diputados por Valencia, que estuvieron largo rato con el expresidente del Consejo señor Samper.

A propuesta de éste se convino en solicitar, por escrito, la reunión de la minoría radical para poder conocer la actitud que debería adoptar al presentarse el Gobierno a las Cortes.

La iniciativa fué acogida inmediatamente por los diputados radicales que, en número de 25, suscribieron la referida petición dirigida al jefe de la minoría.

Enterado de esta actitud y resolución el señor Guerra del Río fué a comunicársela al jefe del Gobierno, quien, según manifestó poco después a los diputados que se encontraban en el Congreso, el citado exministro radical, había acordado que la reunión no se celebrara hasta el sábado.

El señor Samper le indicó que en dicho día, por ser el de final de semana, no asistirían muchos diputados de los que pensaban reunirse y además, como el objeto de la re-

unión era el de conocer el pensamiento de la minoría respecto al Gobierno, no creía oportuno el aplazamiento hasta dicho día.

Otros diputados, abundando en este mismo criterio, decidieron reunirse hoy, a las 12 de la mañana, con los firmantes de la petición, aunque no tuviese carácter oficial dicha reunión.

En su vista el señor Guerra del Río indicó al señor Samper que volvería a hablar con el jefe del Gobierno sobre este nuevo deseo y le contestaría inmediatamente por teléfono el resultado de su entrevista.

HOY SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID. — La secretaría de la

minoría parlamentaria radical facilitó anoche la siguiente nota a la Prensa:

"La minoría parlamentaria radical se reunirá hoy, miércoles, día 8, a las doce en punto de la mañana, en su domicilio social, calle de Fernanfior, número 6".

EL SEÑOR LERROUX ESTUVO POR LA TARDE EN SU DESPACHO

MADRID. — En vista de que a las seis de la tarde no había llegado a la Presidencia el jefe del Gobierno los periodistas visitaron al subsecretario y éste les manifestó que el señor Lerroux estaba en su domicilio escribiendo personalmente la declaración ministerial que mañana leerá en el Parlamento.

El señor Sánchez Fuster añadió que él había venido a la Presidencia para indicar al ministro de la Guerra saliente, general Masquelet, que tenía anunciada la visita para las seis de la tarde, que el señor Lerroux no salía hoy de su casa.

La Bolsa

Después de la crisis continúa la tendencia favorable del mercado de valores

IMPRESIONES DE LA SESION

MADRID. — Casi pudiera repetirse, sin quitar ni poner una sola coma, el comentario que en punto a tendencia u orientación del mercado de valores consignamos en nuestra crónica anterior.

El público que a diario engrosa las filas bursátiles sigue mostrándose francamente propicio a la inversión, empujado por el viento favorable que ha levantado la solución de la crisis y nuevamente los valores, con los especulativos en avanzada, se apuntan diversas e importantes plusvalías. Especialmente por la mañana el dinero no se hacía rogar ni mucho menos, dándose el caso de que los Explosivos hiciesen en el saloncillo de telégrafos cambios de verdadera significación. De tanta significación o más que los precios de jornadas precedentes, ya que, en un afán de constante superación, llegan a conseguir, en un "sprint" plenamente logrado, el cambio de 717.

Naturalmente que luego, por la tarde, no puede mantenerse este "tren" y los torreones se resquebrajan un poco, pero después de haber

quedado, como decimos, marcada y puesta bien de relieve la impresión que en industriales y especulativos tenía la hegemonía de la negociación.

Los Fondos públicos son los que no acaban de arrancar, aunque no puede consignarse tampoco desfallecimiento. Y en cuanto a las Obligaciones, avances no se producen, pero los cambios, con alguna que otra excepción, se mantienen con una gran seguridad y entereza.

Una jornada, en fin, que sigue casi al pie de la letra el sendero que había ya quedado marcado a través de la actuación de su antecesora.

COTIZACION DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 35'60.
Dólares, 7'36.
Suizos, 237'87.
Belgas, 124'50.
Liras, 60'70.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'32.

Información de Cataluña

Protesta de la Esquerra por la constitución del Ayuntamiento de Barcelona

REGRESA DE SUIZA EL EQUIPO ESPAÑOL DE BASKETBALL

BARCELONA. — En el expreso de Francia llegaron a mediodía los componentes del equipo español que ha participado en el torneo internacional de basketball celebrado en Suiza, donde, como se sabe, el equipo español se clasificó finalista del torneo.

Acudieron a la estación gran número de aficionados, que recibieron a los seleccionados españoles con muestras de afecto y entusiasmo. También había representaciones de diversos Clubs y Federaciones.

La expedición está integrada por los madrileños Martín, Ortega, Ruano, Pedro Alonso y Emilio Alonso, y los catalanes Maunier, Muscat y Carbonell. Acompaña al equipo el seleccionador señor Manet.

PROTESTA DE LA ESQUERRA

BARCELONA.—En la Generalidad estuvieron a mediodía el exconsejero municipal de Gobernación, señor Masip, y el exconsejero suplente, señor

Lloret, para hacer entrega al gobernador general interino de un documento en el que la mayoría consistorial de la Esquerra del anterior Ayuntamiento protesta contra la forma en que ha sido constituido el nuevo Ayuntamiento, sin respetar el mandato que el pueblo de Barcelona confió a sus representantes en las elecciones del 14 de enero y que estiman subsistente.

Según nuestras noticias, también será presentado un recurso contencioso contra la constitución del actual Ayuntamiento.

EL DOCTOR MARAÑON

BARCELONA.— En el expreso ha llegado el doctor Marañón.

EL DIRECTOR DE "C. N. T.", EN LIBERTAD

BARCELONA.—El jefe superior de Policía ha puesto en libertad al director del periódico "C. N. T.", señor Calleja, detenido a raíz de los sucesos de octubre, habida cuenta de su estado delicado de salud.

INAUGURACION DE LA
TEMPORADA DE PRIMAVERA
MAÑANA, JUEVES,

CINEMA GOYA

Sesión continua desde las cinco de la tarde.—BUTACA, 1'50
Estreno.—Un film sensacional de Artistas Asociados

EL BURLADOR DE FLORENCIA

por CONSTANCE BENNET y FREDIC MARCH

Hoy, último día de

FEDERICA

por MADY CHRISTIANS y PAUL HORBIGER



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
"NAUMANN", primera marca mundial, ventas al contado y plazos.

Representante exclusivo: MATIAS SANZ

Reparación y reconstrucción en todas marcas, único en su clase.

Domicilio: Antonio Pérez, 16, 1.º
(Junto al Mercado)

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DIMISIONES

BARCELONA.—El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy dos órdenes, una aceptando la dimisión del presidente del Consejo de Cultura de la Generalidad, don Jaime Serra Hunter, y otra no aceptando la que de su cargo de vicepresidente del mismo Consejo ha presentado don Pompeyo Fabra.

ENTIERRO DEL SECRETARIO DEL CENTRO AUTONOMISTA DE DEPENDIENTES

BARCELONA.—Esta tarde tuvo lugar el entierro civil de don Juan Ferrer Alvarez, secretario del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria de Cataluña, que había sido detenido a consecuencia de los sucesos revolucionarios de octubre y a quien, por su enfermedad, se había concedido prisión atenuada.

El adáver estuvo expuesto en el Sindicato Mercantil, bajo dosel, con banderas políticas y ante él desfilaron numerosos amigos del finado.

PRIMO DE RIVERA, A ROMA

BARCELONA.—Procedente de Madrid llegó a Barcelona, de paso para Roma, el señor Primo de Rivera.

EL SERVICIO METEOROLOGICO DE CATALUÑA

BARCELONA.—Un decreto de la Presidencia de la Generalidad, de fecha 5 de mayo, autoriza al Servicio Meteorológico de Cataluña para reanudar las actividades regionales que le son propias, en la misma forma que antes de la suspensión.

CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Su defensor presenta un escrito pidiendo la suspensión de la vista

LA SALA ACCEDE A LA PETICION

CADIZ.—El defensor suplente en la causa contra el capitán Rojas, don Luis Beltrani, ha presentado un escrito ante la Sala pidiendo la suspensión, alegando que no posee elementos suficientes para dictaminar, por el escaso tiempo que se le concede para el estudio de la causa.

El defensor propietario, señor Arellano, ha interpuesto recurso contra providencia de la Sala no accediendo a la suspensión de la vista, señalada para el día 13 del corriente. Fundamenta el recurso en enfermedad, debidamente justificada, y otras razones.

La Sala ha dictado auto suspendiendo la vista, y ha cursado órdenes para que los testigos que habían de deponer suspendan el viaje.

Aunque no se ha señalado fecha, se cree que no se verá la causa hasta dentro de dos meses.

EN CORTES DE NAVARRA

Cayó una campana en el interior de la iglesia

GRAN ALARMA ENTRE LOS FIELES.—¿EL SUCESO FUE INTENCIONADO?

PAMPLONA.—En el pueblo de Cortes, cuando se hallaba el templo parroquial de bote en bote de fieles, y en la torre de la iglesia, unos jóvenes volteaban las campanas, una de ellas se desprendió de su espadaña y, atravesando el tejado, vino a caer dentro de la iglesia.

La alarma entre los devotos que se hallaban en el templo fue enorme. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Como parece que el suceso ofrece algunas dudas, por parecer en cierto modo intencional, el Juzgado practica diligencias.

Información del extranjero

Italia dirige graves amenazas, que significan la inminencia de guerra con Abisinia

LA SITUACION SE AGRAVA

ROMA.—El peligro de una guerra entre Italia y Abisinia pareció acercarse más por el discurso guerrero que siguió al anuncio de la movilización. En un discurso pronunciado ante la Cámara de diputados, el subsecretario de Colonias, señor Lessona, acusó a Abisinia de haber violado el Tratado de amistad entre los dos países.

Dijo: "La vida económica en Africa oriental continúa sobre sus líneas naturales, pero no podemos decir lo mismo de las líneas políticas, que han encontrado la oposición más o menos abierta del Gobierno abisinio."

El subsecretario trazó una silueta de los varios incidentes surgidos entre los dos países, incidentes que habían conducido a la tirantez actual.

Declaró: "El objeto del Tratado de amistad era para desvanecer la desconfianza que existía entre los dos países. El artículo segundo del Tratado dice que el objeto del mismo es extender y hacer progresar el comercio de los dos países. Es necesario decir energicamente que nosotros hemos estado cumpliendo y seguimos cumpliendo hoy nuestros compromisos firmados, mientras que Abisinia ha faltado a su palabra solemnemente dada."

El subsecretario Lessona acusó a Abisinia de haber impedido el comercio entre los dos países, lo que, combinado con los incidentes fronterizos, "es una prueba de la actitud de Abisinia, que ha sido confirmada recientemente en un discurso pronunciado por el emperador. El Gobierno fascista, en vista de tal situación, no podía demorarla más."

Declaró el señor Lessona que Italia tiene derecho a que los incidentes fronterizos cesen y a que el Tratado sea respetado.

Terminó diciendo que "Italia quiere que sus colonias en Africa oriental puedan mirar al porvenir con tranquilidad, sin preocuparse por las incertidumbres que existen en un Estado vecino que no da ninguna garantía como vecino pacífico".

PARA CUANDO VAYA LAVAL

VARSOVIA.—Se publica el siguiente programa de la visita a Varsovia del ministro francés de Negocios Extranjeros.

El señor Laval llegará el día 10, a las seis de la tarde, a la estación central de Varsovia. Por la tarde hará las visitas oficiales y por la noche el ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Beck, dará en su honor un banquete seguido de una recepción.

El día siguiente, 11 de mayo, está reservado a visitas oficiales y entrevistas y a una audiencia del señor Laval por el presidente de la República, a continuación de la cual se dará un almuerzo.

También se dará un banquete en la Embajada de Francia, y el día 12 el Sr. Laval saldrá para Moscú.

ALDEA DESTRUIDA POR EL FUEGO

SIMLA.—La aldea de Aina, compuesta de trescientas casas, ha sido completamente destruida por un incendio. Tres personas han perecido. El fuego fué originado por chispas procedentes de un fogón y se propagó rápidamente por los techos de paja de las casas.

El siniestro duró doce horas. Funcionarios del distrito han marchado al lugar del suceso con dinero y víveres para socorrer a los siniestrados.

EL UNICO INCIDENTE DURANTE EL JUBILEO REGIO

LONDRES.—Durante las fiestas del jubileo solamente se ha registra-

do un incidente de importancia.

En Newcastleon-Tyne se ha derribado una tribuna durante la revista militar, y 65 personas tuvieron que ser asistidas.

Dieciocho de ellas ingresaron en el Hospital.

EN SOCORRO DE JEHOI

SHANGHAI.—Según una información de Pekín, 1.200 rebeldes que se han apoderado de Hsilitchang amenazan la capital de la provincia de Jehoi, que ha sido evacuada por gran número de habitantes.

Tropas japonesas y manchúes han salido en socorro de la ciudad.

EL FUEGO OCASIONA UNA CATASTROFE

DELHI.—Un incendio ha destruido 150 casas en la localidad de Mehrghi, a 20 kilómetros de Delhi. Las llamas han destruido grandes cantidades de granos y forrajes.

Gran número de habitantes ha quedado sin albergue, y han perido cuanto poseían.

POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES

NUEVA YORK.—El Estado de Luisiana ha sufrido grandes daños a consecuencia de las torrenciales lluvias.

Hasta ahora se sabe que han muerto cinco personas.

DE LA REVOLUCION FILIPINA

MANILA.—Hasta ahora han sido detenidas 250 personas comprometidas en la revuelta de los saudalistas.

Estos han levantado barricadas en Cavehill (provincia de Rizal), donde están sitiados por un fuerte destacamento de gendarmería.

Los rebeldes se han apoderado de la localidad de Mauban (provincia de Tabyas).

¡HABLAN DE INDEPENDENCIA!

WASHINGTON.—La Cámara de representantes ha aprobado una moción autorizando al Gobierno a nombrar consejeros militares del Gobierno filipino a oficiales del Ejército y de la Marina de los Estados Unidos.

LA INDEPENDENCIA PROMETIDA ES LETRA MUERTA

TOKIO.—El jefe de los rebeldes filipinos, Ramo, que se encuentra actualmente en esta capital, ha declarado que la causa de la insurrección ha sido la opresión ejercida desde hace treinta y cinco años por los Estados Unidos.

"La independencia prometida—añadió—no es más que letra muerta y la lucha continuará hasta la conquista de la completa libertad."

La I Vuelta Ciclista a España

Antonio Montes gana la etapa Barcelona-Tortosa

SE RETIRA, POR ENFERMO, EL BELGA LOUYET

BARCELONA.—A las seis cincuenta y cinco salieron de la Plaza de España 32 corredores de la Vuelta a España.

El belga Louyet se ha quedado en Barcelona por encontrarse enfermo.

CLASIFICACION DE LA SEPTIMA ETAPA

TORTOSA.—La clasificación de la séptima etapa de la Primera Vuelta Ciclista a España, Barcelona-Tortosa, 188 kilómetros, es la siguiente:

1. Antonio Montes, cinco horas cincuenta y seis minutos y quince segundos; a una velocidad media de 28,700 kilómetros.
2. Mariano Cañardó.
3. Max Bulla.
4. Figueras.
5. Blatmann.
6. Bachero.
7. Deloor.
8. Valentyn.
9. Cardona.
10. Barral.
11. Molinar.
12. Sancho.
13. Jimeno.

14. Fayolle.
15. Digneff.
16. Thallinger.
17. Bianchi.
18. A. Deloor.
19. Bailón.
20. González.
21. Vander Ruit.
22. Cepeda.

(Todos en el mismo tiempo que el vencedor).

23. Salvador Molina, cinco horas cincuenta y siete minutos seis segundos.

24. Pou.
25. R. Ruiz Trillo.
26. Esteve.
27. Ginés, en el mismo tiempo.
28. Tuero, cinco horas cincuenta y ocho minutos veinte segundos.
29. Adam, en el mismo tiempo.
30. Amberg, seis horas tres minutos y dieciocho segundos.
31. M. Ruiz Trillo, seis horas cuatro minutos veintitrés segundos.
32. Mula, en igual tiempo.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA SEPTIMA ETAPA

La clasificación general es la siguiente:

1. G. Deloor, cincuenta y tres ho-

SALON DORE

HOY, ESTRENO

de la bellísima e interesante comedia musical

AVENTURA EN EL SUDEXPRESS

Brillante creación de

CHARLOTTE SUSAN y CARL LUDWY

La más audaz y original aventura de amor, enmarcada con música de ensueño, como toda la concebida por el gran compositor

ROBERT STOLZ

Intriga, amor, aventura... a la velocidad de un sudexpres

ras cincuenta y seis minutos veintiséis segundos.

2. Digneff, 54 h. 4 m. 56 s.
3. Cañardó, 54 h. 5 m. 5 s.
4. Molinar, 54 h. 9 m. 10 s.
5. Barral, 54 h. 17 m. 39 s.
6. Max Bulla, 54 h. 25 m. 17 s.
7. Blatmann, 54 h. 32 m. 17 s.
8. A. Deloor, en el mismo tiempo, etc.

LAS TORMENTAS

Las chispas eléctricas causan daños en el ganado

GRAVEMENTE HERIDOS POR UNA DESCARGA ELECTRICA

ZAMORA.—En Santa Eufemia del Barco, durante la tormenta, una descarga eléctrica alcanzó a Luis Pastor Belver, de 54 años, produciéndole heridas graves, siendo trasladado al Hospital de Zamora.

En algunos pueblos la tormenta ha causado enormes daños, habiendo muerto, por chispas eléctricas, algunas cabezas de ganado.

Continúa en la provincia el régimen tormentoso, con lluvias torrenciales.

EN LA RIA DE ARES

Naufraga una embarcación, ahogándose dos de sus tripulantes

LOS DEMAS FUERON SALVADOS

EL FERROL.—A la altura de la ría de Ares naufragó una embarcación tripulada por siete marineros. Desaparecieron los hermanos Antonio y José Muñoz Ronco, de 40 y 52 años, respectivamente. Los demás tripulantes se pudieron salvar en una lancha que acudió en su socorro.

La embarcación naufragada había zozobrado a causa de abrirse una vía de agua.

NEGATIVA JUDICIAL

La envenenadora no podrá amamantar a su hijo

COMPROBACION DE UNO DE LOS ENVENENAMIENTOS

LERIDA.—El juez ha negado el permiso para amamantar a su hijo a la envenenadora de la granja Escarpe.

Parece que esta denegación obedece a haberse averiguado que la misma noche que la envenenadora Dolores Coit intentó amenazar a su madre porque ésta le amenazó con delatarla, agredió también a la criaturita, que tiene seis meses, y parece que la madre evitó que las cosas adquiriesen mayores proporciones.

El resultado del análisis de las vísceras de la suegra da por resultado la convicción de que la muerte de esta primera víctima de la criminal ocurrió por envenenamiento de arsénico.

EN LA CONSTRUCCION DE UN TUNEL

Estalla una carga de dinamita, matando a tres obreros

OTROS MAS RESULTARON CON HERIDAS GRAVES

ZAMORA.—Comunican del pueblo de Luelan que en las obras de construcción de un túnel del ferrocarril Zamora-Coruña estalló una carga de dinamita, matando a tres obreros, resultando tres más con heridas graves y varios con heridas leves. Se ignoran más detalles.

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

Para el 9 de junio

Las elecciones de síndicos que representen en la asamblea de la Confederación a las Comunidades de regantes

Por acuerdo de la Comisión provisional de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, publicado en los "Boletines Oficiales" de las provincias, se convoca a elecciones de síndicos para formar la asamblea que ha de integrar dicho organismo.

El reglamento para la convocatoria y régimen de dicha asamblea, redactado por la Comisión de Gobierno y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, establece en su artículo tercero a) que los usuarios agrícolas de aguas públicas en los territorios de la cuenca del Ebro y afluentes tendrán representación en la asamblea, agrupándose a estos efectos electorales en las 24 zonas o distritos que se describen a continuación:

- 1.º Ebro y afluentes por ambas márgenes, desde el origen hasta Conchas de Haro. Esta zona tendrá su capitalidad en Miranda de Ebro, y tiene derecho a la elección de un síndico.
- 2.º Ebro desde Conchas de Haro a Zaragoza, con su capitalidad en Tudela, que elegirá dos síndicos.
- 3.º Ebro, desde Zaragoza a Fayón, con su capitalidad en Pina de Ebro. Elegirá un síndico.
- 4.º Ebro y afluentes por ambas márgenes, desde Fayón al mar. Su capitalidad en Tortosa, y elegirá un síndico.
- 5.º Odrón, Ega y afluentes al Ebro por la margen izquierda, entre el Inglares y el Ega. Su capitalidad es Estella, que elegirá un síndico.
- 6.º Tirón, Najerilla, Iregua, Leza y afluentes intermedios al Ebro por la margen derecha. Su capitalidad es Logroño. Elegirá un síndico.
- 7.º Cidacos y Alhama. Su capitalidad es Calahorra. Elegirá un síndico.
- 8.º Arga y sus afluentes. Su capitalidad es Pamplona. Elegirá un síndico.
- 9.º Aragón y sus afluentes, excepto el Arga. Su capitalidad es Tafalla. Esta elegirá un síndico.
10. Queiles y Huecha, con sus afluentes. Su capitalidad es Tarazona. Elegirá un síndico.
11. Arga y sus afluentes. Su capitalidad es Ejea de los Caballeros. Elegirá tres síndicos.
12. Jalón y sus afluentes, desde el origen hasta Calatayud. Su capitalidad es Calatayud. Elegirá un síndico.
13. Jalón y sus afluentes, desde Calatayud al Ebro. Su capitalidad es La Almunia. Elegirá un síndico.
14. Gállego y Huerva, con sus afluentes. Su capitalidad es Zaragoza. Elegirá un síndico.
15. Aguas y Martín, con sus afluentes. Su capitalidad es Belchite. Elegirá un síndico.
16. Guadalupe y sus afluentes. Su capitalidad es Alcañiz. Elegirá un síndico.
17. Alcanadre y sus afluentes. Su capitalidad es Huesca. Elegirá cinco síndicos.
18. Cinca y sus afluentes, excepto el Alcanadre. Su capitalidad es Barbastro. Elegirá cuatro síndicos.
19. Noguera-Ribagorzana y sus afluentes. Su capitalidad es Benabarre. Elegirá un síndico.
20. Noguera - Pallaresa y sus afluentes. Su capitalidad es Tremp. Elegirá un síndico.
21. Segre y sus afluentes, excepto el Noguera-Pallaresa, desde el origen hasta Artesa de Segre. Su capitalidad es Seo de Urgel. Elegirá dos síndicos.
22. Segre y sus afluentes, excepto el Noguera-Ribagorzana, desde Artesa de Segre al Ebro. Su capitalidad es Lérida. Elegirá tres síndicos.

Independientemente de las instrucciones que de modo oficial ya tienen recibidas las autoridades y entidades llamadas a ello en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, conviene al conocimiento general del país la divulgación de los trámites de estas elecciones.

Tienen derecho al voto, exclusivamente, las Comunidades de Regantes o Juntas de Aguas; los particulares sólo deben votar cuando no formen parte de ninguna de esas Comunidades o Juntas.

Reproducimos los artículos del reglamento que se refieren a esta elección:

Artículo 20. La elección de los síndicos representantes de los usuarios agrícolas agrupados en las zonas que se establecen en el artículo 6.º se verificará en la forma siguiente:

Los gobernadores civiles de las provincias de toda la cuenca del Ebro publicarán en los respectivos "Boletines Oficiales" la convocatoria para efectuar la elección en cada Ayuntamiento, con 30 días de anticipación a la fecha que se señale para estas designaciones, notificándolo, además, directamente la Confederación a todos los Ayuntamientos.

Art. 21. El día señalado para la votación, que ha de ser necesariamente en domingo, se constituirá en cada Casa Consistorial una Mesa electoral, presidida por el alcalde, de la que formará parte el secretario de la Corporación municipal, el presidente de la Comunidad o Agrupación de regantes más antigua de la localidad o quien le sustituya reglamentariamente, si existiese tal organismo, y los dos primeros contribuyentes por rústica.

Art. 22. Ante esa Mesa, que funcionará de nueve a doce de la mañana, depositarán sus sufragios los presidentes y delegados de las Comunidades de Regantes legalmente constituidas y los particulares usuarios que por tener un aprovechamiento exclusivo estén fuera de la Comunidad. Donde las Comunidades de regantes no funcione normalmente o esté en suspenso su representación, la elección se hará directamente por los usuarios.

El voto se consignará en una paleta escrita, donde constará: El nombre social de las Comunidades de Regantes o el nombre particular del que vota, si no pertenece a la Comunidad. El nombre y apellidos del síndico a quien se elige. Y el número de hectáreas regadas que representa la entidad o el particular votante.

Cuando un particular de los que tienen derecho a concurrir directamente a la elección de síndico tuviese un voto en más de una zona podrá conferir su representación para el ejercicio electoral en aquella zona en la que no compareciese personalmente.

Art. 23. A las doce de la mañana dará la Mesa por terminada la

elección, y procederá a verificar el escrutinio.

Art. 24. Del resultado de la elección se levantará un acta, que firmarán los componentes de la Mesa, extendiéndola por duplicado. Un ejemplar quedará archivado en el Ayuntamiento, y otro se remitirá por correo certificado, antes de las 24 horas siguientes, al representante de la Comisión reorganizadora de la Confederación en el Ayuntamiento de la cabeza de zona.

Art. 25. Para que la designación de síndico sea válida será necesario que recaiga en persona que reúna las condiciones siguientes:

Ser mayor de edad.

Saber leer y escribir.

Que sea propietario regante.

Art. 26. En el jueves siguiente al día de la elección se constituirá en la ciudad cabeza de cada zona la Mesa que ha de practicar las operaciones del escrutinio, integrada por un representante de la Comisión reorganizadora de la Confederación, el presidente de la Comunidad de Regantes más antigua y el secretario del Ayuntamiento. Del resultado de la práctica de aquellas operaciones se levantará acta que, en unión de todos los documentos que sirvieron en la elección, se remitirá en el mismo día al delegado del Gobierno en la Confederación, archivándose un segundo ejemplar en las oficinas del Ayuntamiento.

En dicha acta la Mesa hará constar la proclamación de los síndicos y suplentes elegidos.

También se harán constar las protestas que se formularon por quienes hubiesen obtenido votos en la elección.

En el deseo, pues, de que llegue a crearse el ambiente necesario para que en las anunciadas elecciones tomen parte el número mayor de usuarios posible, se hacen públicas estas noticias, del mismo modo que daremos a conocer en lo sucesivo cuantos datos consideremos de interés relacionados con la futura asamblea de la Confederación.

SESION CIENTIFICO - LITERARIA

En la Academia de Medicina de Zaragoza

EL DIA 10 DE MAYO, A LAS SIETE DE LA TARDE

El próximo día 10 actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos de la Academia de Medicina de Zaragoza, una sesión científico-literaria a cargo del académico correspondiente de esta Corporación, con residencia en Barcelona, doctor Durán Arróm, actualmente director del Instituto de Medicina Práctica, el cual versará sobre "Estudio clínico y terapéutico de los enfermos coronarios en algunas variedades nosológicas". Con proyecciones.

La entrada, como de costumbre, será pública.

FRONTON ARAGONES

MIÉRCOLES, 8 MAYO, A LAS 10 ½ DE LA NOCHE, INTERESANTES PARTIDOS

Primer partido, a 35 tantos
MACHIN-URREIZTA (rojos)
contra
ZALDUA-ARRATE (azules)

Primera quiniela a 5 tantos.

Segundo partido, a 40 tantos
FORURIA-GARMENDIA (rojos)
contra
LARRINAGA-CELAYA I (azules)

Segunda quiniela a 5 tantos.

Entre Escatrón y Samper de Calanda

Un exlegionario cayó del tren a la vía y resultó muerto

En la garita del guardafreno de un tren mixto procedente de Barcelona viajaban, sin billete, dos individuos que se habían licenciado recientemente de la Legión Extranjera.

Entre las estaciones de Escatrón y Samper de Calanda cayó uno de ellos a la vía y su compañero, al llegar a la última localidad, puso el

hecho en conocimiento de las autoridades.

El tren retrocedió, encontrándose al exlegionario muerto, con enormes destrozos en todo el cuerpo.

El desgraciado era Angel Alcúña Díaz, cubano, de 30 años de edad.

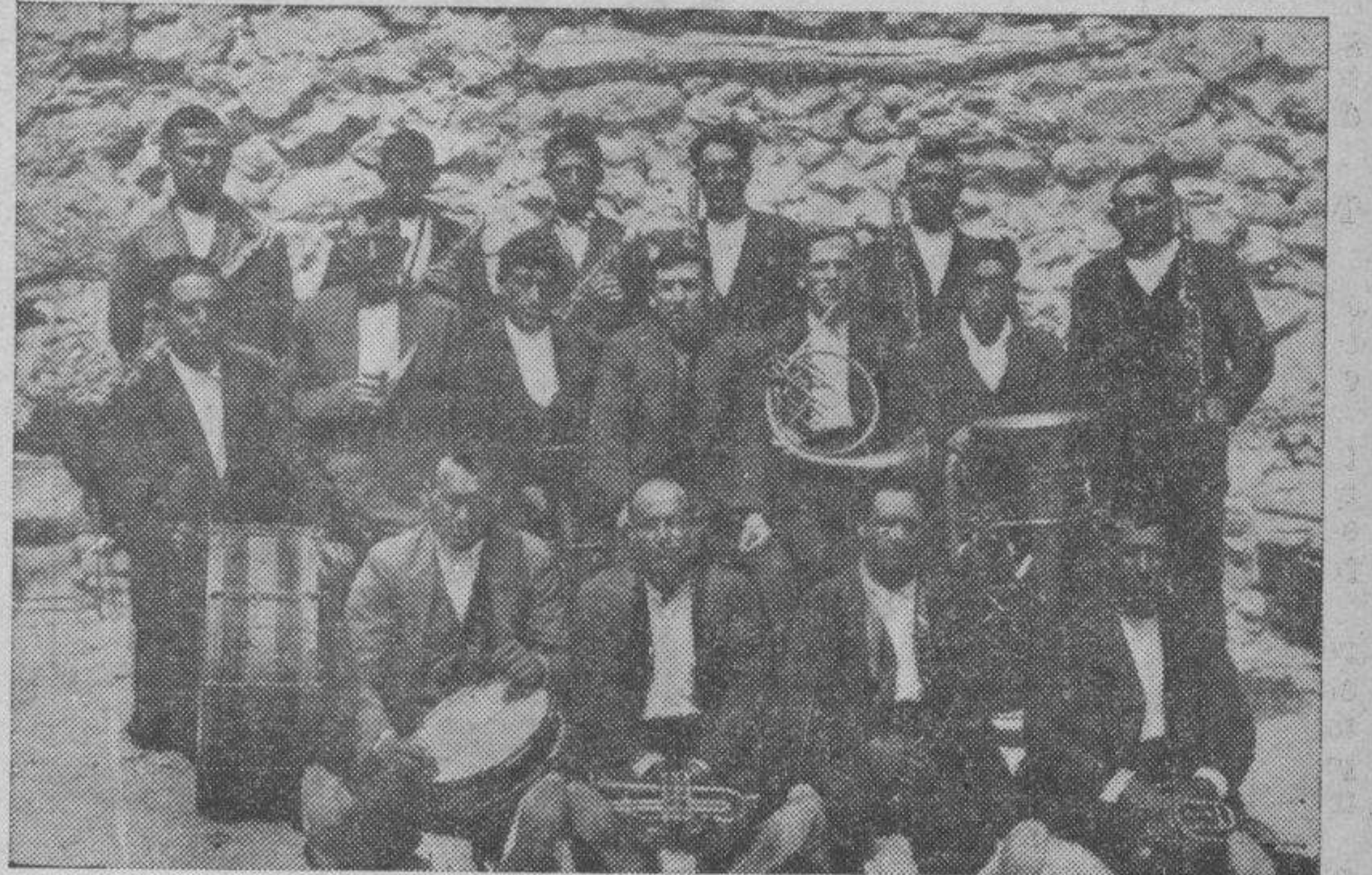
El Juzgado de Samper de Calanda instruye las oportunas diligencias.

En Novallas

Brillante inauguración de una biblioteca escolar



Junta Local de Primera Enseñanza de Novallas, que actúa con tan excelente éxito en su labor.



Una Banda municipal de música, la de Novallas, merecedora de todo elogio por su constante estudio, su afinación perfecta y la interpretación de obras dispares en técnica y en expresión.

El 28 de abril, en los locales de las escuelas, se reunieron, para tan solemne y simpático acto, las autoridades, presididas por el celoso alcalde, don Bernardino Royo, y concejales don Juan Royo Artajó, don Marcial Royo Vázquez, don Martín Royo Chueca, el Consejo local de Primera enseñanza y numeroso público.

La banda municipal, dirigida por don Tomás Angrós, interpretó un selecto concierto con la maestría peculiar en ellos, siendo ovacionada.

Se pronunciaron brillantes discursos, llenos de emotividad y aliento, los maestros doña Felipa Ullate, don Victorino Aranda y don José María de los Mártires, haciendo resaltar lo que significa para el avance cultural la biblioteca y exhortando a todos para que la frecuenten con asiduidad. El alcalde dió por terminado el acto a los acordes del Himno nacional.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un "lunch".

Ahora a demostrar, con la asistencia constante, el afán y deseo de ilustración. Me complazco en transmitir desde estas columnas mi más entusiasta felicitación a todos y que el éxito corone los esfuerzos y afa-

nes de quienes se preocupan por la enseñanza, base del bienestar y tranquilidad de los pueblos.

EL DIA PRIMERO DE MAYO.— El día primero de mayo transcurrió en medio de la mayor animación y alegría, amenizando los actos celebrados la banda municipal, que se mostró incansable.

AGRICOLAS.— El tiempo, inelmente y frío, unido a la pertinaz sequía que padecemos, hace presagiar un mal año, truncando las esperanzas tan fundadamente puestas en él. Olivares, viñedos, hortalizas, sembrados, etc., presentan un aspecto francamente deplorable.

SOCIEDAD.— La distinguida señora doña Josefina Ruiz, esposa del conocido ganadero y propietario don Primo Zueco, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño. A las muchas felicitaciones recibidas por el venturoso matrimonio uno la mía, muy sincera. — C.

TAXIS TELEFONO 51-52
SERVICIO PERMANENTE

De la vida local y en la Región

NUEVAS NOTICIAS

Después de un suceso

Ayer mañana, en la clínica del doctor Val Carreres, donde se encuentran las víctimas del accidente de automóvil de que ayer dimos extensa cuenta, fué operado el joven comerciante conductor del auto. Quedó, después, en estado satisfactorio.

También, dentro de la gravedad, experimentó ligera mejoría la señora; su esposo e hija mejoran francamente.

Por la tarde recibimos en nuestra Redacción la visita de un despejado joven, Francisco Enfedaque, ayudante del chófer de la camioneta que involuntariamente tomó parte en el choque, para, en nombre propio y en el de su jefe, Augusto Alejandre, rogarnos, cortésmente, unas aclaraciones que es justo consignar.

Se refieren principalmente al momento del accidente, en el que, según manifiesta Enfedaque, la camioneta estaba totalmente parada, pues al ver cómo derrapaba el auto, que venía a buena marcha, echaron los frenos y esperaron el encontronazo.

Este fué de tal violencia que uno de los ocupantes del asiento delantero del auto fué a caer sobre el capó de la camioneta.

El choque ocurrió siete kilómetros más aquí de Cervera, que dista de Zaragoza 202 kilómetros, y la hora las cinco y muy pocos minutos de la tarde.

Francisco Enfedaque sufrió unos arañazos sin importancia en la frente y pómulo izquierdo y una herida contusa, leve, en la rodilla del mismo lado.

Celebramos que se haya iniciado la mejoría de los lesionados en este desgraciado accidente y deseamos que continúe.

VIDA MONTAÑERA

La Copa de Primavera en El Formigal

El próximo domingo se celebrará en El Formigal la carrera Copa Primavera, fin de temporada de nieve.

Cuando en todas las estaciones dedicadas al deporte blanco en la península han terminado su temporada en las del Pirineo aragonés hay nieve abundante para poderse celebrar carreras de "ski" como en plena invierno. Una supremacía la del Pirineo, en este aspecto, que lo hace envidiable. En el mes de emigración a las playas todavía los esquiadores zaragozanos siguen cultivando el deporte invernal.

La Copa de Primavera tendrá lugar el domingo, en El Formigal, en prueba combinada de descenso y "slalom".

Con el fin de darle a esta carrera de fin de temporada la importancia correspondiente Montañeros de Aragón organiza un autovía especial, que saldrá de Zaragoza el sábado, después del rápido, para enlazar en Sabiñánigo con autobús que dejará en el Refugio de El Formigal, regresando el domingo, a las ocho de la noche.

Como la autovía es de plazas limitadas se reservarán éstas a los que envíen sus inscripciones a la Secretaría de Montañeros.

El cierre de la temporada de "ski" será lugar de cita de todos los aficionados zaragozanos.

EN TERUEL

Estaban reunidos sin que la autoridad lo supiese, y fué la Guardia Civil

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En Calamocha, en la calle de Ramón y Cajal, un automóvil de la matrícula de Valencia, conducido por su propietario, José Boix Comes, atropelló a la niña de siete años Antonia Lázaro Ramo, cuando ésta intentaba cruzar la calzada de la calle.

Antonia sufrió heridas en la cabeza y en la frente, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

Ocupacion de cohetes

José Bello Clemente, vecino de Alcorisa, adquirió 160 cohetes granífugos para distribuirlos entre sus convecinos con el fin de emplearlos en el desvanecimiento de las nubes que por su aspecto creían pudieran causarles daños en los campos.

Como tal procedimiento se halla prohibido le fueron ocupados los cohetes de referencia.

Reunion suspendida

En el barrio anejo a Terriente, denominado El Villarejo, se estaba celebrando una reunión de vecinos sin tener la correspondiente autorización para ello.

Enterada la Benemérita se personó en dicho barrio y procedió a la suspensión de la misma.

Taurinas

El próximo día 19 se celebrará una becerrada en el vecino pueblo de Santa Eulalia.

En ella, además del novillero Angel Conde, actuará un muchacho de aquella localidad, llamado Alberto Alegre, del que tenemos inmejorables referencias.

Alegre estuvo entrenándose en Salamanca el pasado invierno, al lado de Nicanor Villalta.

Veremos qué hace el día de su debut.

Viajeros

Llegaron: de Madrid, don Manuel López, y de Barcelona, don Mariano Gómez.

Marcharon: a Castellón, don Vicente Traver, y a Alcañiz, don Bernardo Ferrer.—CANO.

DATOS

Qué hace "La Caridad"

SERVICIOS PRESTADOS POR ESTA INSTITUCION DURANTE EL PASADO MES DE ABRIL

A los comedores de la Casa asistió, con el bono semanal que la misma facilita, un promedio diario de 312 pobres, ancianos e imposibilitados; 500 personas, en su mayoría obreros parados, transeúntes, en la casi totalidad, sin domicilio en la ciudad, que son enviados con volante del señor delegado de Asistencia Social, a los que se les facilita comida gratuitamente; 508 niños, procedentes de la escuelas, que reciben instrucción, comida y merienda; 42 niños que asisten al Asilo-Cuna y reciben alimentación apropiada a su edad, de 18 meses a 4 años, y 80 asilados procedentes de la Junta de Protección de Menores, Tribunal y Pensionistas, estos últimos huérfanos de padre o madre.

El número de raciones suministradas por todos conceptos ha sido de 40.726.

DONATIVOS RECIBIDOS DURANTE EL MES

Centro Regional Valenciano, 50 pesetas; una persona anónima, en memoria de un difunto, 1.000; Muy I. S. don Vicente de Lafuente, 200; Excmo. señor don Plácido de Lacierba, 500; recaudado en las mesas petitorias los días de Jueves y Viernes Santo, 2.365'65; don Jorge Fernández, 10; Pia Unión de San Antonio, 81; recaudado en el cepillo de la Casa, 56'30.

DONATIVOS EN ESPECIE

Señora viuda de Delgado, varios días ocho litros de leche; señorita N. Delgado, huevos y quince litros de leche; señora viuda de Montesa, un cordero.

SE RUEGA CON TODO ENCARNICIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, ELLEN Y FIRMAN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"

Desde Calatayud

Otro accidente de automóvil donde se producen con frecuencia

UN COCHE SE PRECIPITA A UNA ACEQUIA. — Esta madrugada, cerca de las tres horas, el coche de la matrícula M. 47.786, conducido por don Javier de Chávarri se desvió en la peligrosa curva que existe junto al grupo escolar de Ramón y Cajal y a la Escuela Elemental de Trabajo y fué a caer a la acequia que por allí pasa.

El accidente fué verdaderamente de suerte, ya que dicha acequia mide una profundidad de unos tres metros por el sitio del accidente y en aquel momento bajaba con escasísimo caudal de agua.

El conductor, que era el único ocupante del vehículo, no sufrió daños de importancia. Solamente el remojón y ligeras contusiones que no precisaron asistencia facultativa, ya que una vez que cambió sus ropas y telefonó a Madrid al propietario del coche marchó en un taxi de alquiler a la capital de la República.

El primer vecino que se dió cuenta del accidente fué nuestro distinguido amigo don Julián Díaz, que saltó de la cama al oír las voces de auxilio.

En compañía del simpático joven don Carmelo Rivasés prestó los primeros auxilios al conductor, ayudándole a salir del barranco.

También acudieron al lugar del accidente algunos soldados de la guardia de la cárcel, una pareja de la Guardia Municipal y varios números de la Guardia Civil.

Varios números de este Instituto están custodiando el coche objeto del accidente, que a primera vista parece que no ha sufrido grandes desperfectos.

En este mismo lugar han sucedido varios accidentes automovilistas. En tiempo bien reciente un camión de transporte de Barcelona se desvió y sufrió grandes desperfectos.

Anteriormente el cohe del torero Corrochano también sufrió otro vuelco.

Durante todo el día se han estado realizando trabajos para sacar el coche del sitio del accidente.

DE LA DIPUTACION

EL PRESIDENTE, EN MADRID

Ayer marchó a Madrid el presidente dimisionario, don Luis Orensanz, aunque de ello no se dió noticia oficial a los periodistas.

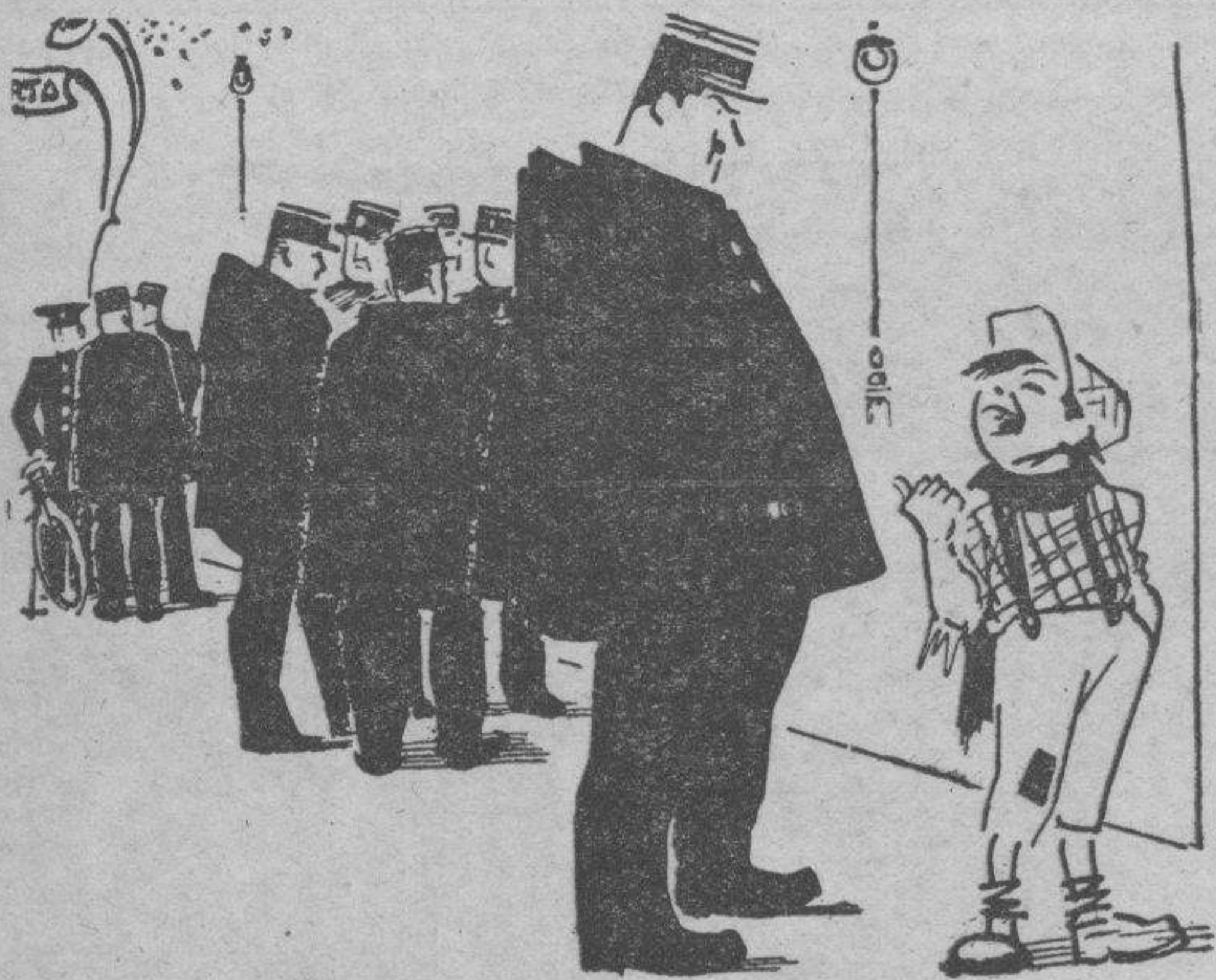
En la mañana de ayer estuvieron los gestores de la Ceda señores Samá y Albareda en la Diputación haciéndose presentes, ya que, sin duda por ausencia del presidente, no pudieron reintegrarse a sus cargos en la forma que lo han hecho sus compañeros de la minoría municipal.

Un hombre arrastrado por una caballería

Ayer, a las tres próximamente de la tarde, ingresó en el Hospital provincial el vecino de Torralba de los Frailes Juan Baquedano Colás, de cincuenta y nueve años, viudo, que presentaba varias lesiones de alguna consideración que le habían sido causadas en su pueblo por una caballería que, tras derribarlo, lo arrastró.

El médico de guardia, don Eduardo Teixeira, le apreció la fractura de la séptima costilla izquierda, erosiones y contusiones en la cara, ambos antebrazos y regiones glúteas, que calificó de pronóstico reservado.

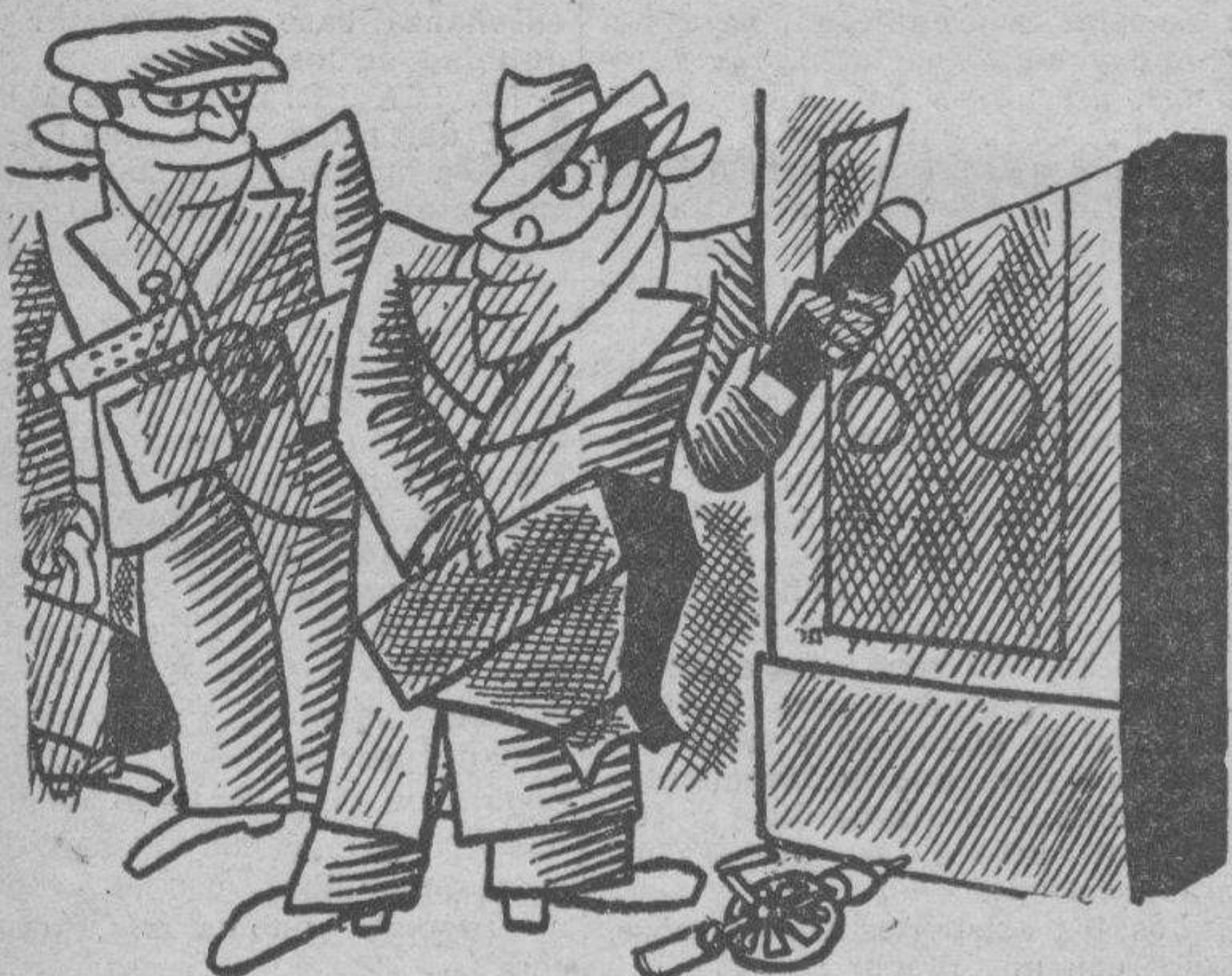
El herido ingresó en la sala de San Cosme, donde quedó para su curación.



LAS PROHIBICIONES

—Oiga usted, señor guardia: ¿No estaban prohibidos los grupos en la vía pública?

(De "Tous a Vous".)



ASALTADORES MODERNOS

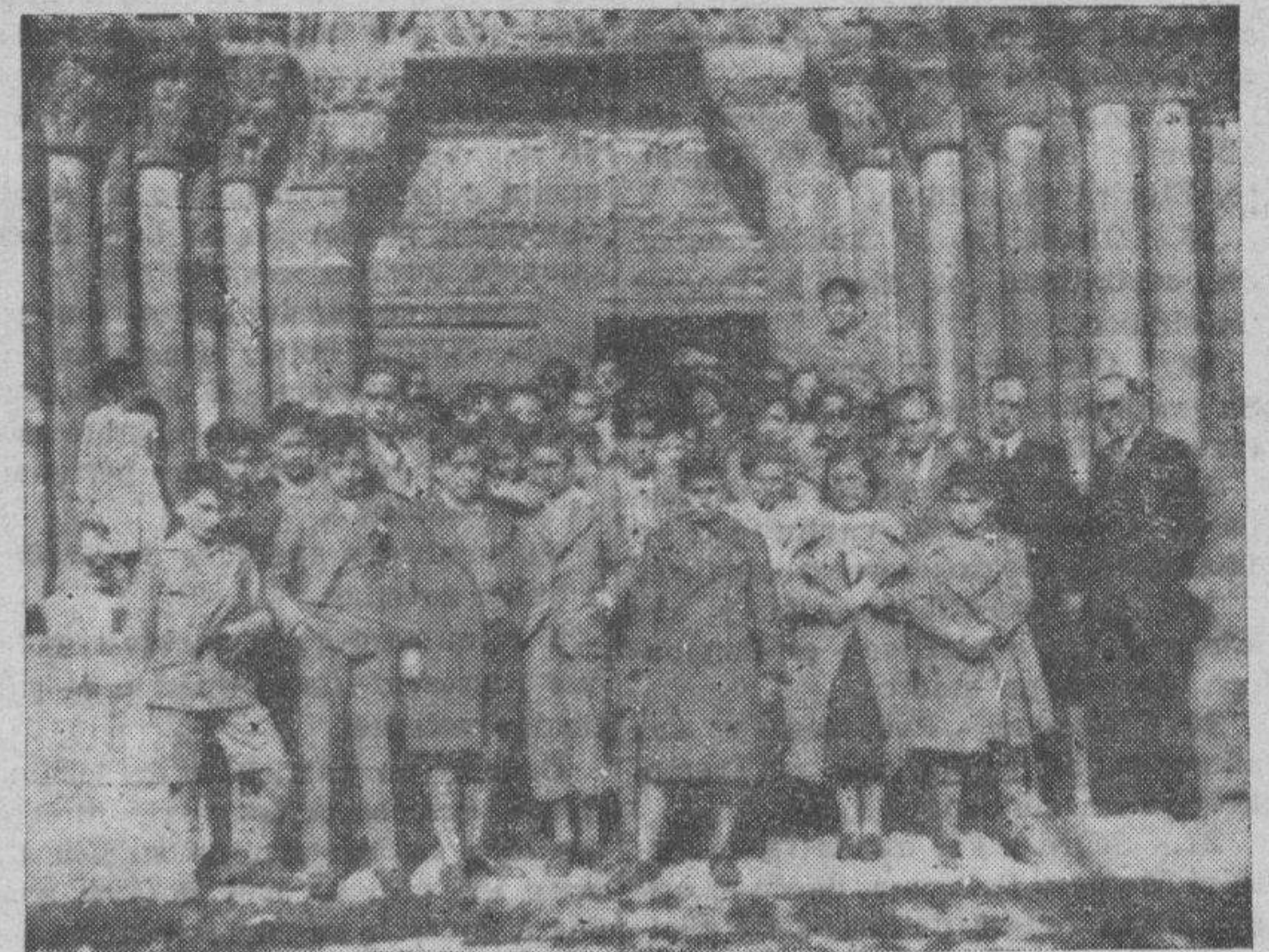
—Llama al radiólogo. No vaya a ser que esta caja de caudales esté sin valores.

(De "Ric-Rac".)

EN BREVE PUBLICARA

LA VOZ DE ARAGON

un extraordinario dedicado al Gremio de Construcción y a las especialísimas circunstancias del paro, con el aval de autorizadas opiniones expuestas por técnicos en tan importante materia.



SORIA.—Grupo de escolares del Instituto bilbilitano, en su visita a Soria. Ante la magnífica portada de Santo Domingo. Dirige la expedición el profesor don Julio Ortega.

La Voz de Aragón

Fundador; Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Núm. 16 páginas

Del momento

EL RITO DE GARGANTUA

Entre las muchas cosas que el mundo debió a la Gran Guerra hubimos de hallarnos con su inclinación, en los años posteriores, a la sobriedad alimenticia. La época de las vacas flacas que el régimen de guerra impuso a los países que en la contienda intervinieron, perduró mucho más allá del armisticio; y las gentes se dieron cuenta, por el ejemplo aleccionador de los años de régimen, que no hacía falta comer mucho para seguir viviendo, puesto que ellos habían vivido después de haber pasado a media ración, y aun menos, algunos años.

España, como país que en aquella trágica ocasión pudo permanecer neutral, no se hubo de ver en la necesidad de imponer una restricción especial a sus dispositivos alimenticios. Tuvo entonces que pagar más caro lo que hasta aquellos días viniera comiendo; en ocasiones hasta tuvo que aceptar calidades más bajas; pero en lo que a cantidad se refiere, pudo seguir el mismo régimen de siempre y aun superarlo si tal llegaba a ser la pretensión de su apetito.

De este modo, no teniendo por qué acreditar la parva experiencia de los tiempos de guerra, los españoles pudimos seguir siendo uno de los pueblos más tragones de Europa, aunque el serlo no se nos luzca todo lo que debiera.

A quien dude de que así ocurra y quiera convencernos de lo contrario, de la sobriedad de nuestros conciudadanos, le habremos de recomendar eche una ojeada sobre el número de establecimientos de comer o beber establecidos en cualquiera de las ciudades españolas en los últimos años sobre lo abundante de su concurrencia, sobre todo entre los lucos, y sobre el negocio que tales establecimientos vienen realizando, tan en contraste con la situación nada próspera del resto del comercio español.

Es, pues, indudable el general respeto que los españoles manifiestan tener para los ritos de Gargantúa. Antes había especialmente una época en el año en que ese respeto alcanzaba proporciones de frenética devoción: aquellos días de Pascua en que las tiendas de comestibles, los puestos de turrones, los de aves y aun las carnicerías y pescaderías se veían asaltados de modo tal que no parecía entonces sino haberse acabado de anunciar un bloque o una huelga general. En esos días impone el asomarse a los escaparates de los grandes establecimientos, donde acostumbran lucir las cestas preparadas con exquisitos manjares, y ver que en veinticuatro horas desaparece aquella más que cara mercancía, y en no menos tiempo es trasegada a los estómagos devoradores de una burguesía que se dijera hambrienta.

En más modestos establecimientos no resulta menor la rapidez con que los estantes se vacían y la avalancha de alimentos suplementarios va a buscar reposo en el fondo de los estómagos, al fin ahitos.

Todo el mundo parecía salir de una huelga del hambre, y muy pocos éramos, en las aludidas ocasiones, los que, firmes en nuestra normalidad alimenticia, nos conformábamos, como extraordinario, con un trocito muy pequeño de turrón o con una copita de licor, que no solíamos probar hasta no contar una Pascua

más y un año menos de los que por vivir nos restaran.

Esta circunstancial exuberancia en la alimentación ha pasado a hacerse casi normal. Ya no es preciso Pascua para que el español se lance, desbordado, a la conquista de la indigestión, a pesar de que todo está cada vez más caro, y el alarde de la profusión de establecimientos preparados para servirnos de comer, beber y divertirnos, resulta progresivamente abusivo y extemporáneo para un pueblo que, por otra parte, se queja de estar padeciendo grave crisis económica.

El espectáculo de Madrid es francamente desmoralizador. Mientras se cierran librerías, a pesar de los Días del Libro y de las Ferias, de los camiones circulantes y de las bibliotecas, no hay día en que no se abra un nuevo café, un bar más o o menos automático, y un cine más o menos céntrico.

uno se pregunta: ¿Será verdad que la República nos ha hundido en grave crisis?

J. GARCÍA MERCADAL

SOPLA EL CIERZO

POLITIQUERIAS

—No me negaré que es un Gobierno de figuras y de muchas posibilidades.

—Esperamos un buen "debut", porque, al fin y al cabo, es un Gobierno con Casa-nueva.

—Dos ministros aragoneses. Estamos de enhorabuena.

—Más vale así.

—Las carreteras aragonesas tendrán gracia: mejora. ¡Usted no sabe las peticiones que hay de pueblos comunicados! La ocasión es magnífica.

—También al Ebro habrá que felicitarlo. Un ministro aragonés en Marina supone casi hacer de Zaragoza puerto de mar...

—Observe usted que siempre que hay nuevo Gobierno los humoristas la emprenden con el ministro de Marina, si no es un técnico.

—Pues ahora se llevarán chasco. ¿Humorismos a don Antonio?

EN EL PARQUE

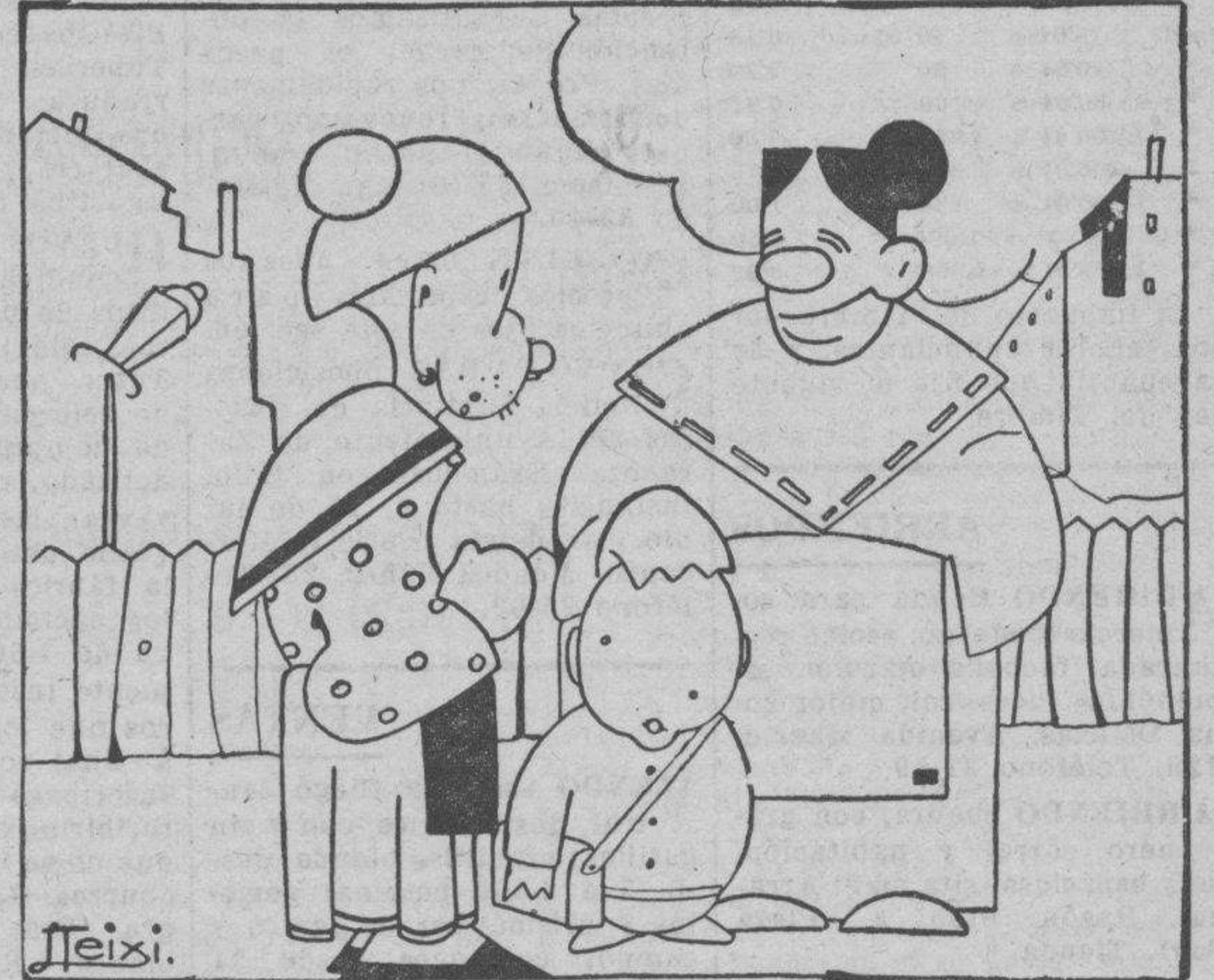
Mientras una señorita contempla los monos un joven galanteador se acerca a su lado:

—Veo que le gustan a usted los monos, precio.

—Conste que por esto no debe usted hacerse ilusiones.

Opiniones

Por "Teixi"



—La verdad, señora: ¡Yo creo que hubiera estado mejor Salmón en Marina!

—Naturalmente. Y que al Comercio debe ir Por... tela.

Reunión en el Ayuntamiento

Se desiste de organizar en mayo la Feria de ganados

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se reunieron, a las doce del día de ayer, los representantes de varias entidades interesadas en la organización de certámenes o ferias de ganado, para tratar de la organización de la que se proyectaba celebrar en este mes de mayo.

Los reunidos escucharon de labios del representante de la Junta provincial del Fomento Pecuario los trabajos llevados a cabo por esta entidad para el desarrollo de los referidos certámenes.

Seguidamente, y dada la premura de tiempo, que impediría realizar una adecuada propaganda de la Feria a celebrar en este mes, lo que iría en perjuicio del buen éxito de la misma, se acordó no celebrarla.

También se acordó requerir la colaboración de todas las entidades ganaderas o agrícolas directamente interesadas en este género de concursos, para organizarlos de tal forma que puedan celebrarse dos grandes Ferias al año, una en primavera y otra en otoño, además de unos mercados mensuales que tanto interés pueden despertar, dados los beneficios que han de obtenerse con los mismos.

Al final de la reunión asistió el señor alcalde, exhortando a los asistentes a que pongan toda su buena voluntad en la organización y desarrollo de estos proyectos, expresando a los reunidos los propósitos que le animan y que han de concretarse en una próxima reunión a la que serán citados todos los representantes de las entidades anteriormente mencionadas.

En Quinto

Un esquilador dispara dos tiros contra su tío, sin herirle

La Alcaldía y Guardia civil de Quinto comunican que a las once de la noche del día 5 de los corrientes se oyeron en la calle Mayor de aquella villa dos disparos que alarmaron al vecindario.

Según refiere el parte oficial, reflejando manifestaciones del autor del hecho, ocurrió que Santiago Gracia Pallás, de 31 años, esquilador, marchaba por dicha vía cuando acertó a pasar José Gracia Usón, de 40 años, casado y del mismo oficio, tío carnal del anterior por ser hermano de su padre.

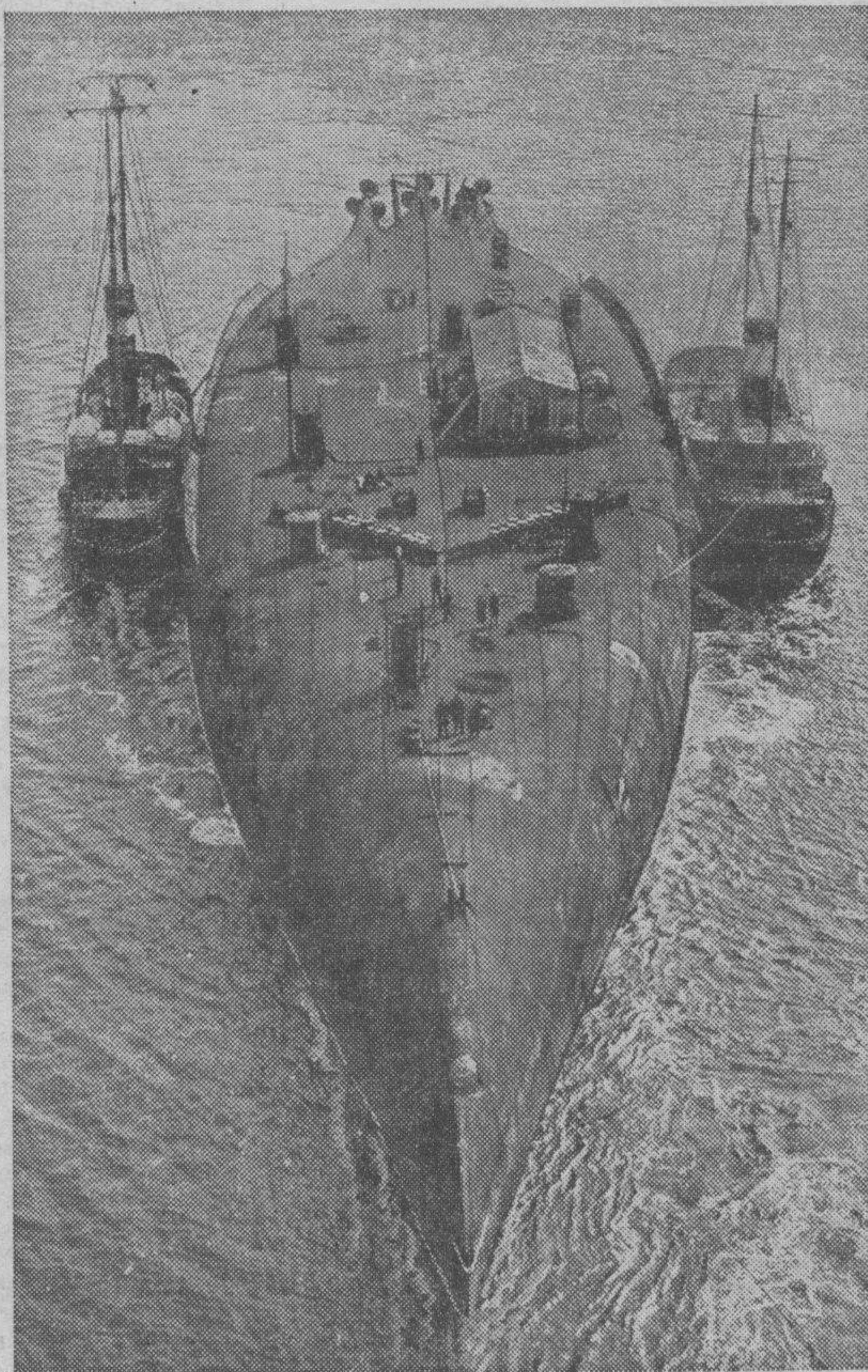
Entre ambos existían resentimientos antiguos por desavenencias familiares que Santiago creyó el mejor momento de liquidar, por lo que se dirigió a José pidiendo explicaciones de determinados hechos; el requerido no quiso continuar la conversación y alejarse, pero exasperado San-

tiago sacó una pistola e hizo un disparo que no hizo blanco; intentó repetir la agresión, pero se incrustó el proyectil en el cañón del arma y no logró seguir disparando.

Arrojó la pistola e intentó huir, pero los vigilantes nocturnos y el alguacil del Ayuntamiento Pascual Ubeda, José Ingalaturra y Manuel Gimeno, lograron detenerle y conducirlo al depósito municipal.

La Benemérita, conocedora del hecho, se hizo cargo del detenido, que manifestó lo que va referido, y encontró la pistola en el portal de una casa cercana al lugar del suceso; el arma era de la marca "Star", calibre 7'65 mm., número de fabricación 66.957.

Santiago manifestó haberla comprado por 40 pesetas a un transeúnte que llevaba otras más y no tener licencia ni guía para su uso.



Scapa Flow: lugar señalado en la Historia contemporánea con una pintada roja de heroísmo, de desprecio de la vida. Una escuadra, antes de caer en poder de los enemigos, fué voluntariamente hundida en las aguas del golfo. La fotografía reproduce el instante en que el famoso "Bayern", buque que realizó las más arriesgadas empresas guerreras durante el gran conflicto, es puesto a flote y conducido por una remolcadora a puerto seguro para la utilización del material.